

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DEL PERÚ**

Escuela de Posgrado



Educación mediática para la formación en pensamiento crítico
y creativo en una institución educativa pública

Tesis para obtener el grado académico de Maestra en
Integración e Innovación Educativa de las Tecnologías
de la Información y la Comunicación que presenta:

Enma Estefany Carbajal Huanay

Asesora:

Edith Soria Valencia


Lima, 2025

Informe de Similitud

Yo, Edith Soria Valencia, docente de la Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú, asesor(a) de la tesis/el trabajo de investigación titulado “Educación mediática para la formación en pensamiento crítico y creativo en una institución educativa pública” de la autora Enma Estefany Carbajal Huanay, dejo constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de 18%. Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software *Turnitin* el 29/07/2025.
- He revisado con detalle dicho reporte y la Tesis o Trabajo de Suficiencia Profesional, y no se advierte indicios de plagio.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las pautas académicas.

Lugar y fecha: Lima, 30 de julio, 2025

Soria Valencia, Edith	
DNI: 10126093	Firma
ORCID: https://orcid.org/0000-0002-2249-7826	

Resumen

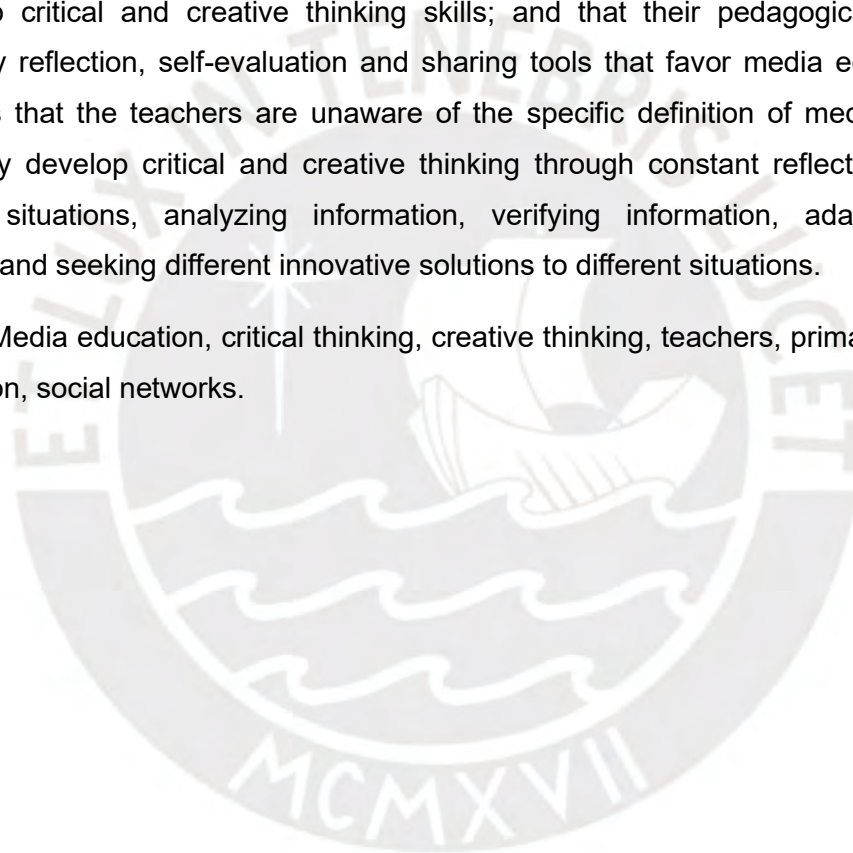
La presente investigación busca analizar cómo los docentes perciben la educación mediática para promover la formación en pensamiento crítico y creativo de los estudiantes en educación primaria en una institución educativa pública. En un contexto donde la desinformación y el uso inadecuado de los medios como la televisión o redes sociales son cada vez más frecuentes, es fundamental que los docentes adquieran las herramientas necesarias para guiar a sus estudiantes en el uso crítico y responsable de los medios digitales. Se considera tres categorías: educación mediática, pensamiento crítico y creativo. Este estudio es descriptivo con un enfoque cualitativo y para la obtención de la información se utilizó la entrevista y la observación no participante a cuatro docentes de una institución educativa pública. Esto permite conocer que las docentes perciben a la educación mediática como algo conocido o vinculado con la tecnología; desarrollan habilidades del pensamiento crítico y creativo; y que su práctica pedagógica está influenciada por la reflexión, autoevaluación y comparten herramientas que favorecen en la educación mediática. Concluyendo que las docentes desconocen sobre la definición concreta de la educación mediática, aunque desarrollan el pensamiento crítico y creativo mediante la reflexión constante a partir de situaciones problemáticas analizando la información, verificando la información, adaptándose al entorno y buscando diferentes soluciones innovadoras frente a diversas situaciones.

Palabras clave: Educación mediática, pensamiento crítico, pensamiento creativo, docentes, educación primaria, desinformación, redes sociales.

Abstract

This research seeks to analyze how teachers perceive media education in order to promote the formation of critical and creative thinking in primary school students in a public educational institution. In a context where misinformation and inappropriate use of media such as social networks or television are increasingly frequent, it is essential that teachers acquire the necessary tools to guide their students in the critical and responsible use of digital media. Three categories are considered: media education, critical and creative thinking. This is a descriptive study with a qualitative approach, using interviews and non-participant observation of four teachers from a public educational institution to obtain information. This allows us to know that teachers perceive media education as something known or linked to technology; they develop critical and creative thinking skills; and that their pedagogical practice is influenced by reflection, self-evaluation and sharing tools that favor media education. The conclusion is that the teachers are unaware of the specific definition of media education, although they develop critical and creative thinking through constant reflection based on problematic situations, analyzing information, verifying information, adapting to the environment and seeking different innovative solutions to different situations.

Keywords: Media education, critical thinking, creative thinking, teachers, primary education, misinformation, social networks.



Índice

Resumen	iii
Abstract.....	iv
Índice	v
Índice de figuras.....	vii
Índice de tablas.....	viii
Introducción	1
PRIMERA PARTE: MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN.....	4
Capítulo 1: Educación Mediática	4
1.1 Definición de Educación Mediática	4
1.2 Competencia Mediática	7
1.3 Documentos Normativos de la Inclusión de la Educación Mediática.....	8
1.3.1 A Nivel Internacional:	8
1.3.2 A Nivel Nacional.....	13
1.4 La Importancia de la Formación Docente en Educación Mediática	14
Capítulo 2: Pilares de la nueva ecología de la comunicación: Pensamiento crítico y creativo	17
2.1 Pensamiento Crítico	17
2.1.1 Definición del Pensamiento Crítico.....	17
2.1.2 Dimensiones del Pensamiento Crítico.....	19
2.1.3 Componentes del Pensamiento Crítico	19
2.1.4 Educación Mediática para el Desarrollo de Habilidades del Pensamiento Crítico	21
2.1.5 Importancia del Pensamiento Crítico en la Educación Mediática.....	22
2.2 Pensamiento Creativo	24
2.2.1 Definición del Pensamiento Creativo.....	24
2.2.2 Fases del Proceso Creativo	26
2.2.3 Educación Mediática para el Desarrollo de Habilidades del Pensamiento Creativo	27

2.2.4	Importancia del Pensamiento Creativo en la Educación Mediática.....	29
2.3	Responsabilidad del docente en la formación de ciudadanos críticos y creativos en la era digital	30
SEGUNDA PARTE: DISEÑO METODOLÓGICO Y RESULTADOS.....		34
Capítulo III: Diseño Metodológico.....		34
3.1	Planteamiento del problema de investigación	34
3.2	Objetivos de la Investigación	34
3.3	Categorías y Subcategorías de la Investigación	35
3.4	Enfoque Metodológico, Tipo y Nivel de la Investigación.....	36
3.5	Informantes de la Investigación	37
3.6	Técnicas e instrumentos.....	37
3.6.1	Elaboración de Instrumentos.....	38
3.6.2	Validación de Instrumentos	38
3.6.3	Aplicación de Instrumentos	39
3.7	Procedimiento Para Organizar, Procesar y Analizar la Información	39
3.8	Procedimientos Éticos de la Investigación	40
Capítulo IV: Análisis y Discusión de los Resultados		42
4.1	Percepciones de los docentes sobre la importancia de la educación mediática en su práctica pedagógica	42
4.2	Habilidades del Pensamiento Crítico y Creativo Desarrollado a Partir de la Educación Mediática.....	45
4.2.1	Habilidades del Pensamiento Crítico Desarrollado a Partir de la Educación Mediática	45
4.2.2	Habilidades del Pensamiento Creativo Desarrollado a Partir de la Educación Mediática.....	46
4.3	Prácticas pedagógicas en relación con la educación mediática.....	49
Conclusiones		52
Recomendaciones		54
Referencia bibliográfica.....		55
Anexos.....		63

Índice de figuras

Figura 1: Estados para la inclusión de la educación mediática.....	6
Figura 2: Infografía "Aprendiendo a andar en el Océano Digital".....	12
Figura 3: Habilidades del Pensamiento Crítico Desarrollado a Partir de la Educación Mediática	29
Figura 4: Nueva ecología de la comunicación	32
Figura 5: Percepciones docentes sobre educación mediática	42
Figura 6: Habilidades del Pensamiento Crítico Desarrollado a Partir de la Educación Mediática	45
Figura 7: Habilidades del Pensamiento Creativo Desarrollado a Partir de la Educación Mediática	47
Figura 8: Prácticas pedagógicas en relación con la educación mediática	49



Índice de tablas

Tabla 1 Técnicas e instrumentos seleccionados para la investigación	38
--	----



Introducción

En estos últimos años, se ha evidenciado una transformación de los medios de comunicación con respecto a su difusión, pues la gran cantidad de información ha llevado a la desinformación y se evite diferenciar las fuentes confiables (Organización Panamericana de la Salud, 2020). Asimismo, esto ha conllevado a que la información personal de los que navegan por Internet se vea vulnerados (Lessenski, 2023). Por ello, se manifiesta que los estudiantes tienen acceso a redes sociales y publiquen sus datos personales o establezcan lazos con personas desconocidas.

A partir de la situación actual, surgió la motivación de elaborar la investigación que tiene por tema “Educación mediática para la formación del pensamiento crítico y creativo para interactuar con los medios” y responde a la pregunta de investigación ¿De qué manera los docentes perciben la educación mediática para promover la formación en pensamiento crítico y creativo de los estudiantes en educación primaria en una institución educativa pública?

A partir de esto se ha planteado un objetivo general que es analizar cómo los docentes perciben la educación mediática para promover la formación en pensamiento crítico y creativo de los estudiantes en educación primaria en una institución educativa pública. Para lograr este objetivo, se plantean tres objetivos específicos. Uno de ellos se basa en describir las percepciones de los docentes sobre la importancia de la educación mediática en su práctica pedagógica. El otro consiste en identificar, en las percepciones de los docentes, cómo la educación mediática mejora las habilidades del pensamiento crítico y creativo en los estudiantes. Y el último es analizar cómo la colaboración entre docentes sobre sus prácticas pedagógicas en torno a la educación mediática permite enriquecer el desarrollo de habilidades críticas y creativas en los estudiantes.

La línea de investigación a la que corresponde es “Cultura digital y redes de aprendizaje”, correspondiente a la sub-línea de investigación “Desarrollo de competencias digitales” de la Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

La significatividad del tema y a la vez una limitación reside en la falta de investigaciones sobre ello en el Perú y está al ser esencial en la vida cotidiana, pues a diario cada individuo accede a diversos tipos de medios de información. Además, las motivaciones para la elección del tema de investigación, como se ha estado evidenciando en párrafos anteriores, se resumen en dos situaciones. Por un lado, en situaciones cotidianas se observa a personas que acceden a diversos medios, leen la información que encuentran sin verificar la fuente y lo difunden. Esto ocasiona que se cree situaciones que puedan dañar a las personas involucradas dentro de la información, específicamente de las noticias creadas con una intención negativa.

Por otro lado, en la práctica educativa, los docentes necesitan de información para proveer a sus estudiantes, pero por el tiempo disponible y la carga laboral evitan considerar la fuente de la información (se omite la curación del contenido), se obvia al autor (no existe el citado) y presenta como si fuera del docente. Ello ocasiona que los estudiantes repliquen ello en las actividades que realizan en su vida cotidiana, tanto dentro y fuera de la escuela. Por ello, existe la necesidad de la Educación Mediática.

Además, este estudio resulta viable, porque se centra en una necesidad existente dentro del entorno, el tiempo para realizar la investigación es pertinente, el acceso a la información es factible (los docentes muestran disponibilidad) y al ser un tema de interés se han elaborado investigaciones. Sin embargo, realizando la búsqueda en los repositorios de tesis de universidades peruanas como la Universidad de Lima y la Pontificia Universidad Católica del Perú, no se evidencia estudios vinculados con el tema abordado en esta investigación.

Por ello, buscando en la base de datos Scopus se encontró que existe diversos estudios que se han realizado alrededor del mundo (Agissa & Mutia, 2024; Herrero-Curiel & La-Rosa, 2022; Levido, 2024; Lozano-Monterrubio et al., 2024; Mera, 2020; Sánchez-Reina & González-Lara, 2022; Uršič & Jurak, 2023) coincidiendo en plantear que la educación mediática viene a ser un factor indispensable en las propuestas de los colegios para promover el pensamiento crítico y creativo. Asimismo, explican que la educación mediática permite que se gestione la desinformación proporcionada, las herramientas necesarias para su mitigación y que permiten formar ciudadanos críticos que promuevan la mejora de su entorno.

Cabe destacar que, las repercusiones que tendrá donde se realizará el estudio permitirá que la institución sea consciente de su realidad con relación a la educación mediática y es posible que se plantee soluciones de mejora de manera independiente por parte de cada docente en su práctica cotidiana. Además, involucre al estudiante tanto como consumidor y creador. De manera general, el tema a investigar permite que en el Perú se priorice la alfabetización mediática mediante el involucramiento en las instituciones educativas, considerándose como "Educación mediática". En consecuencia, las personas podrían ser críticas sobre lo que consumen y creen.

Este trabajo está dividido en dos partes. Una de ellas es el marco teórico de la investigación, la cual consta de dos capítulos. En el primer capítulo se presenta la definición de la educación mediática, la competencia mediática, los documentos formativos y la importancia de la formación docente en educación mediática. El segundo capítulo trata sobre el pensamiento crítico y creativo, presentando su definición, dimensiones, etapas desarrollo de habilidades y su importancia en la educación mediática. Y la otra es el diseño metodológico

y resultados, la cual está conformada por dos capítulos. El tercer capítulo desarrolla el diseño metodológico incluyendo el planteamiento del problema, los objetivos, categorías y subcategorías, el enfoque metodológico, tipo y nivel de investigación, los informantes, técnicas y procedimientos éticos. En el cuarto capítulo se presenta el análisis y discusión de los resultados.

Por último, se explican las conclusiones y recomendaciones que se relacionan con el problema y objetivos del presente estudio. Además, una limitación de la investigación es que no se puede generalizar los resultados obtenidos en otras docentes del nivel primario.



PRIMERA PARTE: MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

Capítulo 1: Educación Mediática

Hoy en día, los ciudadanos dejan de lado el esquema tradicional del aula para aprender, puesto que los medios hacen que se desarrolle en espacios educativos no formales (Pastrana et al., 2022). Es así que, los estudiantes se encuentran en la sociedad de la información, enfrascándose en la cultura digital, donde se aprende con la presencia de Internet y los medios desde los primeros años de vida. Por ello, surge la educación mediática para estos entornos donde existe situaciones de vulnerabilidad de la información y una cantidad excesiva de información.

A continuación, se presentará la definición de la educación mediática, la competencia mediática y algunos documentos y organizaciones que fomentan la educación mediática, por lo que se presentan la explicación de algunos autores como Wilson et al. (2011), Buckingham (2013), United Nations Educational Scientific and Cultural Organization (2013), Torres y Mendez (2019), McAleese y Brisson-Boivin (2022), entre otros.

1.1 Definición de Educación Mediática

Actualmente, en la sociedad de la información y comunicación, los medios han estado en un cambio constante. Los medios son aquellos espacios donde se llevan a cabo la comunicación y el intercambio de datos entre consumidores y productores de contenido, los cuales pueden ser “medios de comunicación en masas”, “medios tradicionales” y “medios digitales”, todos siendo parte de un mismo ecosistema (Andrada et al., 2019). Además, la cantidad excesiva de información y el tráfico de información falsa afectan la seguridad del entorno social de las personas, por lo que se ha visto necesario la formación en educación mediática como una forma de solución a ello donde se considera la capacidad crítica y creativa.

A partir de esto, es necesario conocer sobre la educación mediática, por lo que a continuación se presentan algunas definiciones. Uršič y Jurak (2023) lo conciben como la variedad de herramientas y habilidades que se tiene para acceder a la información, crear conocimientos y promover su cooperación en la sociedad. A su vez, se considera la concepción de alfabetización va más allá de la escritura y lectura.

Por ello, los autores mencionan que la educación mediática incluye, aparte del uso de herramientas digitales, aquellas habilidades necesarias para manejar los medios de manera crítica y reflexiva influyendo en el pensamiento crítico, la conciencia y la resolución de problemas. Además, la educación mediática es considerada como esencia para la ciudadanía

activa y la democracia participativa, siendo una materia abierta que se aplica a los distintos grupos de edad y que es un aspecto necesario para combatir las noticias o información falsa.

Wilson et al. (2011) definen a la educación mediática como la capacidad para emplear los medios de forma segura, donde se considere el pensamiento crítico y las habilidades para decodificar, analizar, evaluar y producir de diversas maneras el contenido en los medios. En otras palabras, la educación mediática permite que los individuos sean capaces de tomar sus propias decisiones, comprender su entorno, construir un sentido de comunidad y comprometerse a seguir aprendiendo de forma crítica al usar los medios. En ese sentido, la educación mediática tiene por objetivo que los usuarios utilicen los medios, los comprendan, conozcan cómo funcionan y saber para qué se han elaborado, es decir, interactuar de manera crítica.

Buckingham (2013) considera la educación mediática es el desarrollo de una competencia amplia que es más que una alfabetización tradicional (lectura y escritura). Es así que, es un proceso donde se debe enseñar y aprender sobre los diversos medios, fomentando la capacidad crítica y creativa para hacer frente a los medios, pues busca que se pueda valorar los productos y se ayuda a que se conviertan en productores de medios. Asimismo, se exhorta que la educación mediática no se considere como una forma de enseñanza *con los medios*, sino *acerca de los medios*.

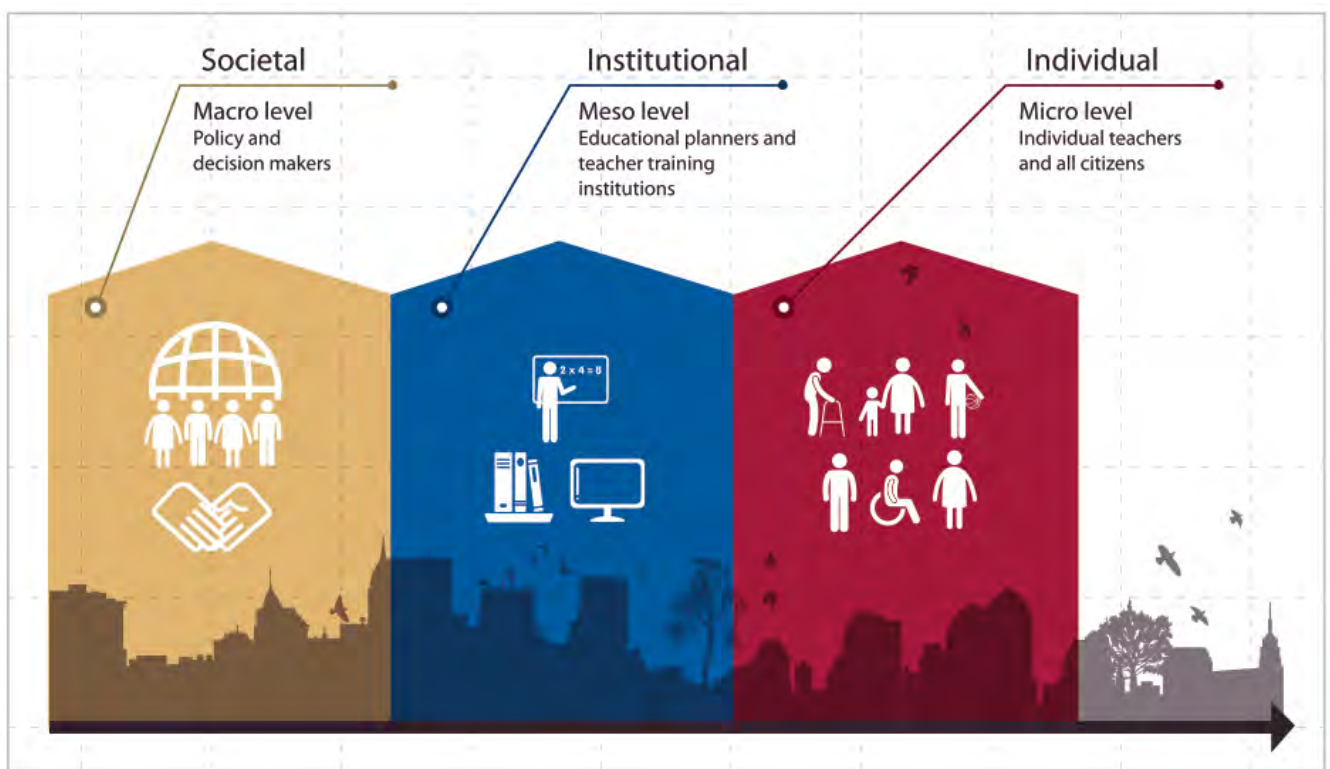
La importancia de la educación mediática es establecida por su relevancia afuera de la escuela de los estudiantes y de la sociedad, contemplada como una solución a un problema recurrente hoy en día (Buckingham, 2013). Es por ello que, la educación mediática se hace necesaria en la actualidad por la presencia de una vasta información que puede estar influenciada por diversos factores (sociales/culturales/políticos) que manipulan la información real, a los cuales existe libre acceso. Asimismo, la existencia de los medios se considera como "dañino", por lo que los educadores deben enfrentarlos utilizando la educación mediática.

Andrada et al. (2019) sostienen que la educación mediática es un sistema que desarrolla la capacidad crítica y creativa al ocurrir la interacción de los individuos con los medios de comunicación. Estos autores mencionan que la educación permite enseñar a los estudiantes a comunicarse mejor y obtener beneficios de los intercambios de se establecen, pues la comunicación se considera el vehículo y sujeto de la educación; por ello, ambos se relacionan de manera recíproca.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] (Wilson et al., 2011) define la educación mediática como la capacidad que se tiene para interactuar con los medios, evaluar su desempeño y analizarlas racionalmente. Por esto,

los individuos deben conocer sobre el origen y la producción de la información a la que tienen acceso, de manera que se evalúe de manera crítica. Incluso, la United Nations Educational Scientific and Cultural Organization (2013) en el documento “*Global Media and Information Literacy Assessment Framework: Country Readiness and Competences*” se explica el diagnóstico de los niveles de disposición de los estados para la inclusión de la educación mediática como se contempla en la Figura 1.

Figura 1:
Estados para la inclusión de la educación mediática



Nota. Tomado de *Global Media and Information Literacy Assessment Framework: Country Readiness and Competences* (p.36), por United Nations Educational Scientific and Cultural Organization,[UNESCO] (2013).

A partir de lo anterior, la inclusión de la educación mediática esta precisada en tres niveles y quienes los conforman, a continuación, se presentan explica de manera detallada:

- a. **Nivel social** (macro nivel), en la cual están los que toman decisiones sobre las políticas educativas, medios e información. Se evalúa este nivel a partir de documentos normativos, infraestructura y sistemas para desarrollar la educación mediática.
- b. **Nivel institucional** (meso nivel), contempla a los encargados de dirección, administradores y planificadores educativos. Este nivel se evalúa la existencia de la educación mediática de los diversos currículos o planes de estudio.

- c. **Nivel individual** (micro nivel), se encuentran los docentes (en formación o en práctica) quienes han adquirido las competencias mediáticas para poder empoderar a sus estudiantes.

La organización para la alfabetización digital y mediática MediaSmarts (McAleese & Brisson-Boivin, 2022) explican que la educación mediática es un proceso que permite desarrollar capacidades para acceder, utilizar, comprender y relacionarse de manera crítica y responsable en los diversos tipos de comunicación. En otras palabras, es un proceso que permite a las personas cuestionarse sobre los medios de comunicación utilizados y que cada día se convierta en un aspecto mediático complejo.

Asimismo, en el documento se explica que es una herramienta para la educación y permite la inclusión en diversos ámbitos, pues posibilitan el acceso a oportunidades esenciales de ejercicio cívico. Incluso los autores consideran que la educación mediática posee tres componentes: las competencias (lo que debe saber hacer), los conceptos (lo que se debe comprender) y los temas (lo que se debe conocer).

A partir de esta presentación de definiciones sobre la educación mediática, para fines de esta investigación, se considera a la educación mediática como un proceso de enseñanza y aprendizaje que busca favorecer en los estudiantes las capacidades indispensables para interactuar, analizar y evaluar los medios, así como elaborar productos, enfatizando las capacidades críticas y creativas. Asimismo, se resalta la manera de comprender cómo los medios repercuten en nuestras percepciones y comportamientos, tal como la utilización de forma consciente y responsable.

A continuación, se explica sobre la competencia mediática que también está en vínculo con el pensamiento crítico y creativo.

1.2 Competencia Mediática

Para definir competencia mediática se hace necesario definir “competencia”. De acuerdo con el currículo nacional de la educación básica (Ministerio de Educación del Perú, 2017), expone que la competencia es la facultad que se tiene para lograr un objetivo en específico, en la cual interactúan diversas capacidades con un propósito determinado. Asimismo, ser una persona competente es capaz de enfrentar diversas situaciones, de manera que el sujeto utiliza sus conocimientos, habilidades y las habilidades emocionales, los cuales permiten que la criticidad este presente. El desarrollo de las competencias está en una construcción continua y consciente, efectuado en diversos ámbitos.

En ese sentido, la competencia mediática es un conjunto de capacidades necesarias para interrelacionarse con los medios, considerando la criticidad y la creatividad, ya sea como

consumidores o productores de contenido (Ferrés & Piscitelli, 2012). Al respecto, estas acciones se realizan de forma rutinaria al momento de elegir un programa de podcast o al compartir información en las redes sociales.

A continuación, se dan a conocer las dimensiones pertenecientes a la competencia mediática presentado por Centre European Political Strategy (2017), los cuales se detallan a continuación:

- a) **Principios básicos.** Capacidad de leer, escribir, calcular, hablar y escuchar.
- b) **Producción visual.** Esta consiste en reconocer los procesos de producción de contenido y difusión de los medios. Incluso se considera la necesidad de conocer los agentes, funciones y los códigos de regulación para velar por el cumplimiento y una actitud responsable. Cabe destacar que, al momento de elaborar, seleccionar y compartir mensajes de forma responsable. Esta explica que la producción de los diversos contenidos esté vinculada con la estética desde el enfoque de la innovación, forma y temática, analizando y produciendo.
- c) **Alfabetización digital.** Consiste en conocer y usar de manera eficaz las tecnologías de información y comunicación (TIC), pues permite que los individuos sean capaces de comprender su rol en la sociedad.
- d) **Pensamiento crítico.** Esta consiste en que el usuario sea capaz de seleccionar y analizar de manera crítica los mensajes como representaciones y construcciones del contexto. Se busca que producir contenido y reproducir en los distintos medios se realice de manera ética. Asimismo, se tiene la capacidad de seleccionar y evaluar el acceso a los diversos medios de forma crítica, así como componentes cognitivos o emocionales, los cuales intervienen en el intercambio de mensajes.

Por lo mencionado anteriormente, se concluye que la competencia mediática es la capacidad que se tiene para interactuar con los medios críticamente y creativamente, cumpliendo el rol de consumidor y creador de contenido.

1.3 Documentos Normativos de la Inclusión de la Educación Mediática

A continuación, se presentan documentos normativos sobre la inclusión de la educación mediática en diferentes contextos.

1.3.1 A Nivel Internacional:

A continuación, se presentan algunos documentos normativos del contexto internacional.

1.3.1.1 UNESCO: la alfabetización mediática docente para el empoderamiento de los estudiantes

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] (Grizzle et al., 2023; Wilson et al., 2011) presenta un documento orientador vinculado con las competencias de alfabetización mediática e informacional (AMI), la cual está fundamentada en la importancia del acceso a los derechos fundamentales como de la libre expresión en relación con la Declaración Universal y a la realización de los objetivos pertenecientes al Desarrollo Sostenible. Es así que este documento promueve el pensamiento crítico que todo ciudadano debe poseer.

Asimismo, la UNESCO considera la importancia de que los docentes sean los primeros en alfabetizarse en medios y que después sean capaces de empoderar a los estudiantes de continuar con su aprendizaje y brindarles herramientas necesarias para el logro de su autonomía. Cabe resaltar que, se busca que los docentes tengan el rol de promover una ciudadanía informada y racional.

Este currículum para docentes presenta una serie de competencias, los cuales se presentan a continuación a modo de resumen (Wilson et al., 2011).

- i. **Comprensión del rol de los medios y de los datos en la democracia:** El docente se adapta al funcionamiento e impacto de los medios y otros agentes de información. Incluso, saber la importancia para la ciudadanía y tomar decisiones racionales.
- ii. **Entendimiento del contenido de los medios y sus usos:** El docente es capaz de mostrar sus conocimientos y comprensión sobre las maneras en que los ciudadanos usan los medios en diversos ámbitos y con diversos propósitos, las interrelaciones de las personas y el contenido que presentan.
- iii. **Acceso a datos de manera eficaz y eficiente:** El docente es capaz de acceder a los datos de manera eficaz y eficiente y evaluar el tipo de información necesaria para un objetivo en particular.
- iv. **Valoración crítica de la información y las fuentes de información:** El docente es capaz de evaluar la información y las fuentes de manera crítica y agregar información a la resolución de problemas y al análisis de conceptos.
- v. **Aplicación de los nuevos formatos y los tradicionales dentro de los medios:** El docente debe ser capaz de conocer la utilización de las tecnologías, las herramientas, las redes para recoger la información y escoger la mejor alternativa frente a una situación.

- vi. **Posicionamiento del contexto sociocultural del contenido en los medios:**
El docente tiene la capacidad de dar a conocer el entendimiento del contenido de los medios producidos en diversos escenarios.
- vii. **Favorecer AMI en los estudiantes y el manejo de los cambios necesarios:**
El docente es capaz de usar las habilidades adquiridas durante su formación para favorecer la alfabetización mediática con sus estudiantes y dirigir los cambios vinculados con el contexto.

En un estudio realizado por Lozano-Monterrubio et al. (2024) donde se desarrolla una metodología denominada “Scape Room” para estudiantes para el desarrollo de AMI concluyó que ello promueve el aprendizaje de los estudiantes de manera motivadora basada en el espíritu crítico. Por ello, las competencias presentadas en párrafos anteriores permiten que el docente adquiera capacidades que permitirán promover en su aula la alfabetización mediática e informacional. Además, se presentan los enfoques pedagógicos que se utilizan para aprender sobre AMI, los cuales son la enseñanza reflexiva, aprendizaje basado en problemas, indagación científica, estudio de caso, aprendizaje cooperativo, análisis contextual, simulaciones y producción.

1.3.1.2 Unión Europea: De la competencia digital a la competencia mediática

El Marco Europeo de Competencias Digitales para la Ciudadanía, también llamado DigComp (Carretero et al., 2018) presenta un documento “Marco de Competencias digitales para la ciudadanía”, en la cual explica de la competencia digital es la capacidad esencial para buscar, analizar, comunicar, crear y dar a conocer por medio de las tecnologías. En otras palabras, es la capacidad de usar las tecnologías de la información y la comunicación en diversos contextos sustentándose en habilidades básicas, tal como el uso de computadoras para guardar información.

En una versión 2.0 de DigComp (Vuorikari et al., 2016) presenta 18 capacidades organizadas en 5 áreas de competencia y se presentan a continuación:

- a. **Información y alfabetización digital:** En esta se es capaz de navegar, buscar, seleccionar, evaluar y gestionar la información y contenidos digitales.
- b. **Comunicación y colaboración mediante las tecnologías digitales:** Se es capaz de interactuar, compartir, participar, colaborar y gestionar la identidad en los entornos digitales.
- c. **Creación de contenidos digitales:** Basada en el desarrollo, integración, reelaboración de contenido digital. Incluso, están las licencias, Copyright y la programación.

d. **Seguridad:** Vinculada a la protección de dispositivos, información personal, privacidad, salud y bienestar, y el medio ambiente.

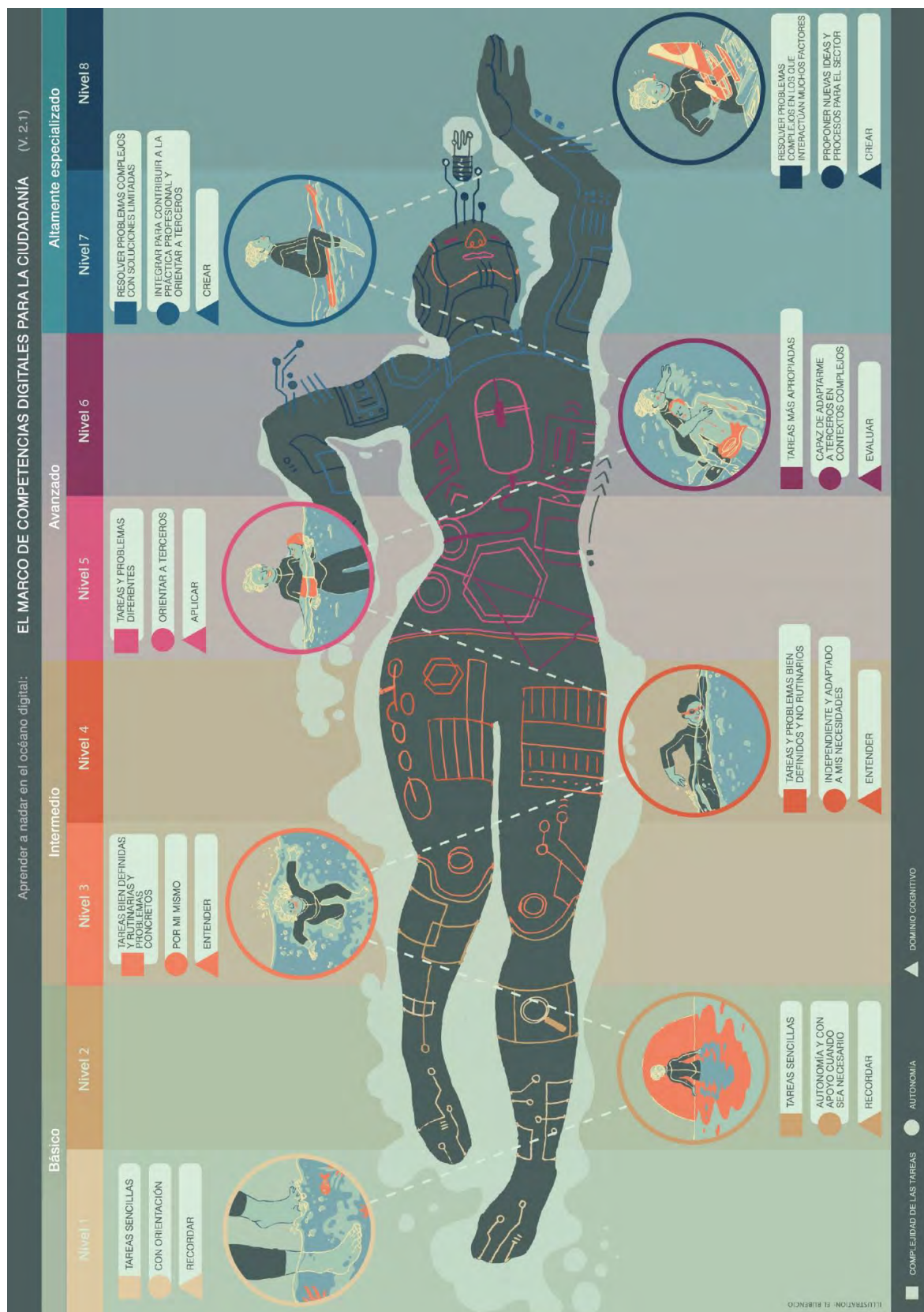
e. **Resolución de problemas:** Finalmente, se debe ser capaz de resolver problemas, identificar necesidades y respuestas tecnológicas, el uso creativo de la tecnología y la identificación de brechas digitales.

Sin embargo, en una versión 2.1 de DigComp (Carretero et al., 2018) se explican 8 niveles de desempeño, considerando los niveles de aptitud, la autonomía y el dominio cognitivo desde lo simple a lo complejo en el uso de las habilidades digitales siendo presentada en una infografía titulada “Aprendiendo a nadar en el Océano Digital” (Figura 2).

- **Nivel 1 (Básico):** Familiarización inicial con herramientas y conceptos digitales.
- **Nivel 2 (Básico):** Capacidad para realizar tareas digitales sencillas con ayuda cuando sea necesario.
- **Nivel 3 (Intermedio):** Capacidad para realizar tareas digitales más complejas con problemas concretos de forma independiente.
- **Nivel 4 (Intermedio):** Capacidad para utilizar una variedad de herramientas digitales para tareas y problemas bien definidos y no comunes desarrollándolos de manera independiente.
- **Nivel 5 (Avanzado):** Capacidad para aplicar las competencias digitales en tareas y problemas diferentes con la habilidad de enseñar a otros.
- **Nivel 6 (Avanzado):** Capacidad para utilizar las competencias digitales de manera estratégica en tareas apropiadas teniendo la habilidad de adaptarse en contextos complejos.
- **Nivel 7 (Altamente especializado):** Capacidad para desarrollar nuevas soluciones limitadas y poder integrar para la práctica profesional ayudando a otros.
- **Nivel 8 (Altamente especializado):** Capacidad para guiar y asesorar a otros en el uso efectivo y responsable de las competencias digitales pudiendo resolver problemas complejos.

Cabe destacar que en esta se puede visualizar la progresión del aprendizaje y adquisición de habilidades digitales y permitiendo así la evaluación para la mejora de las competencias digitales.

Figura 2:
Infografía "Aprendiendo a andar en el Océano Digital"



Nota. Tomado de DigComp 2.1: The Digital Competence Framework for Citizens with eight proficiency levels and examples of use (p.13-14), por Carretero et al. (2018).

A partir de esto, se deduce que la competencia digital es transversal, la cual nos permite adquirir otras competencias como la mediática, pues se puede utilizar en diversos contextos.

1.3.2 A Nivel Nacional

1.3.2.1 Ministerio de Educación: La Competencia TIC o digital y el Currículo Nacional de la Educación Básica

El currículo nacional del Perú es un documento que rige los aprendizajes esperados al terminar la educación básica y en la cual se establece el perfil de egreso con 29 competencias, al igual que los niveles por cada ciclo y modalidad. El Currículo Nacional presenta el enfoque por competencias que tiene por objetivo practicar las capacidades y habilidades a partir de situaciones de la vida real (Ministerio de Educación del Perú, 2017).

Además, se presenta competencias transversales que se incluyen en las diversas áreas curriculares, una de estas es “Se desenvuelve en los entornos virtuales generados por las TIC”. Esta se fundamenta en la interrelación de los procesos de búsqueda, elección y evaluación de los datos, creación, comunicación y participación en entornos virtuales. Esta competencia involucra capacidades como la personalización de los entornos virtuales (comunidad virtual), gestionar información en el entorno virtual (cultura digital), interactuar en entornos digitales (gestión del conocimiento) y crear contenido en distintos formatos (identidad digital).

Mateus y Suárez-Guerrero (2017) realizaron una investigación donde analizaron el Currículo Nacional y su vínculo con la educación mediática a partir de sus seis dimensiones. El primero, la dimensión de lenguaje puede identificarse en las diferentes formas de comunicación, ya sea como forma de escritura y lectura en un proceso de transformación. La segunda, la dimensión tecnológica, la capacidad TIC, supone una forma de exploración y comprensión constante de las interfaces. La tercera es la dimensión de los procesos de interrelación y se vincula a la competencia TIC con algunas capacidades mediáticas: la de seleccionar de manera crítica los medios a utilizar, la de establecer interrelaciones virtuales (aprendizaje social) y la de gestionar los medios para aprender y no solo para el ocio.

La cuarta dimensión es de los procesos de producción y difusión. Con relación a la competencia TIC, esta no se especifica para favorecer los intereses detrás de los mensajes. Sin embargo, de manera superficial se considera herramientas básicas para proteger los datos personales. La quinta es la de ideología y valores. Está relacionada con la capacidad de evaluar la confiabilidad de la información. Por último, la dimensión estética relacionada con la forma de considerar las emociones al momento de producir contenido. Asimismo, existe

correspondencia con las competencias artísticas del Currículo Nacional, necesarias para crear el vínculo entre la educación mediática y las capacidades vinculada con el arte.

En resumen, las propuestas del Currículo Nacional están vinculadas con la competencia mediática de manera superficial. Es así que se hace necesario el uso de la tecnología educativa menos instrumental y que los docentes obtengan las capacidades mediáticas mínimas para implementarla. En este sentido, la relevancia de la educación mediática radica a partir de la urgencia de ciudadanos críticos.

1.3.2.2 Organización no Gubernamental (ONG) en el Perú: Fundación Telefónica

Fundación Telefónica (s. f.) presenta el proyecto “Comprometidos por la Educación” en convenio con la Fundación “la Caixa” tienen por objetivo promover la calidad de la educación en distintos ámbitos. Es así que, Fundación Telefónica crea una comunidad virtual de docente llamada Educared, en la cual se creó el blog “Educación mediática” desarrollado por Julio César Mateus. La cantidad de visitantes ha ido aumentando progresivamente, lo cual significa el interés por los docentes sobre este tema.

Inclusive, algunos docentes desarrollan talleres para incorporar recursos como de radio o TV para aprender con ellos y resulta significativo el aprendizaje, pues motiva a los estudiantes. A partir de estas ideas del involucramiento de los medios en la educación, resulta necesario el desarrollo de capacitaciones en todo el Perú.

Un dato interesante es que en Educared se ofrece una diversidad de cursos y entre ellos (Educación mediática dirigida a docentes), recursos educativos curados de libre acceso y buenas prácticas educativas con TIC, de manera que sirva de inspiración.

1.4 La Importancia de la Formación Docente en Educación Mediática

En una investigación de Herrero-Curiel y La-Rosa (2022) para conocer sobre la condición actual de los estudiantes respecto a la infodemia y desinformación; y la opinión de los docentes sobre los déficits mediáticos de los estudiantes se concluyó que la gran mayoría de estudiantes se han percibido abrumados con el uso de Internet y las redes sociales durante la pandemia.

Asimismo, se afirma que la educación de los medios y TIC en las instituciones dependen de la voluntad de los docentes y de otros actores que colaboran activamente en la vida de los estudiantes, por lo que es necesario que los padres vigilen el consumo de los contenidos mediáticos de sus hijos.

También se enfatiza que los docentes deben recibir formación en educación mediática. A partir de ello, se explica que la crisis sanitaria ha puesto en evidencia las

debilidades de las competencias mediáticas, especialmente en los adolescentes, por el hecho de que es vulnerable y no posee todas las herramientas suficientes para enfrentarse a esas situaciones. Incluso, los autores mencionan que la alfabetización mediática permite formar ciudadanos críticos sobre la información o medios que consumen y se hace énfasis en que los docentes deben estar equipados en competencias mediáticas. De esta manera, ellos tendrían la capacidad de analizar los contenidos beneficiosos o dañinos, siendo capaces de gestionarlos críticamente.

Debido a la oferta excesiva de información y tráfico de noticias falsas que deterioran la convivencia, se hace necesario la educación mediática, por lo que el docente también debe estar preparado para impartirlo en su aula. Korona & Hutchison (2023) mencionan la relevancia de que los estudiantes posean las habilidades necesarias para enfrentar las situaciones mencionadas en párrafos anteriores, por lo que exponen la necesidad de que los maestros deben ser los primeros en adquirir las habilidades, estrategias, herramientas y conocimientos técnicos para integrar de la educación mediática en su práctica educativa. Además, deben poseer la voluntad de diseñar oportunidades de aprendizaje innovadores para los estudiantes.

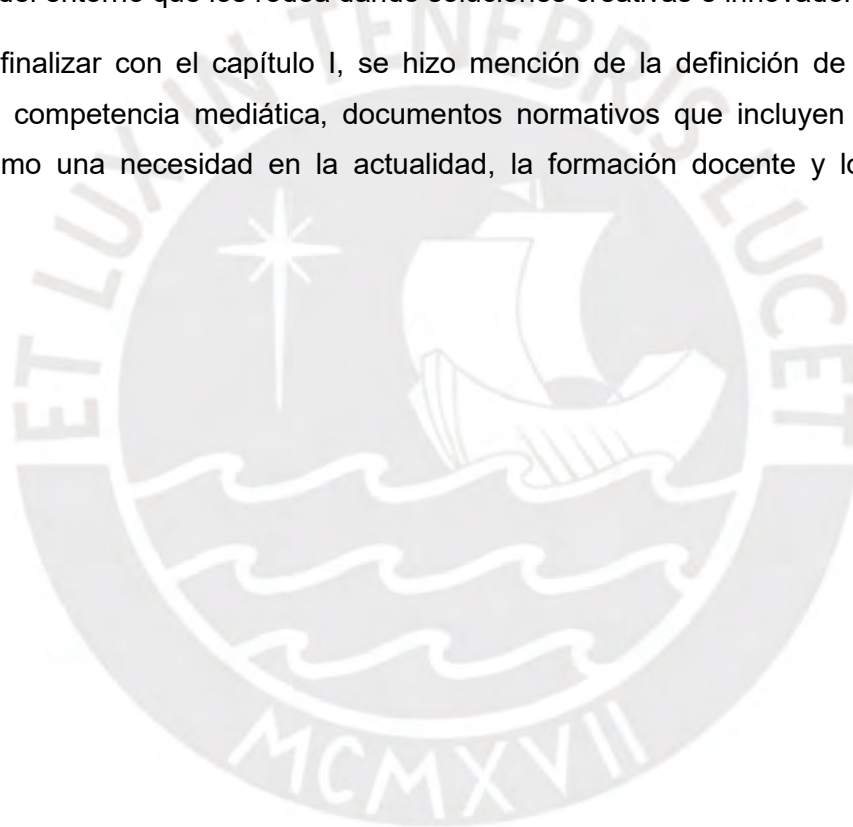
Sin embargo, existen barreras que imposibilitan la formación docente en educación mediática, las cuales se presentan a continuación. La primera es la deficiencia tecnológica (Harman et al., 2023). Si bien es cierto que actualmente se adquiere tecnología para superar aquellas brechas tecnológicas (considerándose la cobertura en ocasiones como cara y de mala calidad) como comprar computadoras con Internet considerándose esencial con el propósito supuesto de asegurar el aprendizaje de los estudiantes, no se considera el aspecto crítico que brinde el desarrollo comunicativo.

La segunda es la falta de capacitación docente. Esta llega a ser un problema importante para abordarlo desde diversos ámbitos, pues casi siempre se busca capacitar a los docentes en la utilización de las TIC mediante plataformas educativas, enfatizando la tecnología educativa (Mateus et al., 2020). Sin embargo, no se aborda la Educación Mediática, puesto que es un aspecto desconocido. Además, los docentes en diversos ámbitos buscan formarse en capacidades críticas para englobar los medios desde su función de enseñar a los estudiantes, es decir, que la capacitación docente no se debe basar en el uso de un dispositivo, sino que debe trascender ello para lograr una perspectiva crítica sobre el uso de los medios. Es más, en algunos países a partir de la pandemia implementó cursos para la formación docente, pero la capacitación resultó ser poco útil e insuficiente (Mateus et al., 2022).

Por último, una barrera que se observa con frecuencia es que los estudiantes accedan a los medios de manera autodidáctica, lo cual no debe ser un obstáculo para evitar la necesidad de una educación mediática, más bien debe ser una necesidad desarrollar una visión crítica sobre los medios a los que acceden (Canese, 2020). Al contrario, en ocasiones se contempla que los estudiantes carecen de habilidades básicas como escribir textos cortos con sentido o manera correcta, pues por la ausencia del pensamiento crítico no se va más allá del aparato.

Estas tres barreras no deben obstaculizar la implementación en un futuro cercano de la Educación Mediática en la educación de los estudiantes peruanos, ya que la formación de docente como de estudiantes están englobadas bajo la premisa de la ciudadanía crítica y responsable del entorno que los rodea dando soluciones creativas e innovadoras.

Para finalizar con el capítulo I, se hizo mención de la definición de la Educación mediática, la competencia mediática, documentos normativos que incluyen la Educación Mediática como una necesidad en la actualidad, la formación docente y los desafíos y barreras.



Capítulo 2: Pilares de la nueva ecología de la comunicación: Pensamiento crítico y creativo

En este capítulo, se presentan los pilares de la nueva ecología de la comunicación que son el pensamiento crítico y creativo, considerados necesarios para enfrentar los desafíos de la era digital. Seguidamente, para explicar la definición y los procesos del pensamiento crítico, es necesario aproximarnos a los sustentos de algunos autores como Villarini (2004), Buckingham (2015), Ennis (2018), Vendrelly y Rodríguez (2020) y Tapia y Castañeda (2021).

2.1 Pensamiento Crítico

Afrontar situaciones cotidianas requieren de emitir juicios constantemente, pero en ocasiones se consideran los comentarios y no los hechos para la toma de decisiones. Por ello, se hace necesario el desarrollo del pensamiento crítico.

2.1.1 Definición del Pensamiento Crítico

Frente a la era de la tecnología y encontrándonos con diversa información presente día a día, los medios de difusión, los datos hallados en Internet, entre otras fuentes, transmiten información de acuerdo con sus intereses y no necesariamente lo que es real. Como los ciudadanos acceden a la información mayormente sin diferenciar lo correcto e incorrecto, es necesario el pensamiento crítico para ello.

Toda persona tiene la capacidad para comprender a partir de las características de su contexto. A esto lo denominamos pensamiento, siendo aquella capacidad para analizar la información y construir conocimiento. En términos generales, Villarini (2014) explica que en el desarrollo del pensamiento existen subsistemas relacionados estrechamente. Uno de ellos es la representación, el cual se trata del procesamiento de los estímulos, ya sean a modo de imágenes, esquemas, conceptos, entre otros. El otro es el sistema de operaciones, siendo procesos mentales organizados como estrategias, algoritmos, entre otros. Por último, el sistema de actitudes se basa en aquellas condiciones afectivas que brindan un propósito al proceso del pensamiento.

A partir de esto, para Grizzle et al. (2023) el pensamiento crítico es el eje principal del aprendizaje, pues estamos constantemente enfrentándonos a diversas situaciones que requiere de una evaluación crítica. El pensamiento crítico es un concepto polisémico, por lo que a continuación se presentan algunos autores que lo definen desde distintas perspectivas.

Entre los teóricos más influyentes que se han propuesto definir el pensamiento crítico, se encuentra Ennis (2018) quien lo conceptualiza como aquel pensamiento reflexivo y

razonado conformado por aspectos cognitivos y afectivos al momento de decidir lo que se debe hacer o creer. Asimismo, es un proceso creativo y disciplinado que va adquiriendo progresivamente y está en constante desarrollo.

Tapia y Castañeda (2021) conciben al pensamiento crítico como una capacidad indispensable para tomar decisiones. En otras palabras, se es capaz de analizar diferentes fuentes de información, argumentar y diseñar soluciones en relación con una reflexión constante frente a diversas situaciones. Asimismo, es considerada como el fundamento de la educación, pues permite desarrollar la autonomía y responsabilidad del estudiante en su formación para la obtención de conocimiento.

Asimismo, Vendrelly y Rodríguez (2020) consideran el pensamiento crítico como un proceso donde involucran las habilidades para determinar un juicio determinado para actuar o resolver un problema de forma eficiente y eficaz. Por esto, el objetivo es reexaminar, fundamentar y revisar el pensamiento de manera que el pensador organice, ajuste o modifique para que actúe de manera adecuada.

Velázquez (2023) explica que el pensamiento crítico es una manera de entendimiento fundamentado en habilidades y destrezas, en lógicas de razonamiento argumentadas para el reconocimiento de facultades cognitivas necesarias para la creación de conocimiento. Además, se necesita que las ideas funcionen para tomar decisiones de la mejor manera. Por ello, el pensamiento crítico debe enseñarse requiriendo la instrucción, no basta con poseer habilidades y conocimiento, ya que requiere de práctica (Vendrelly & Rodríguez, 2020). A su vez, Muñoz-Barriga et al. (2023) exponen que el pensamiento crítico forma parte de la vida cotidiana, brindando herramientas como la perspicacia, el ingenio y la cautela, los cuales permiten disponer juicios inteligentemente y actuar en consecuencia.

Es así que, Buckingham (2015) vincula la educación y el pensamiento crítico explicando que los estudiantes deben evitar la manipulación comercial y la desinformación promovida por los medios de masas. Además, hoy en día se considera al estudiante como un almacén de conocimiento donde el docente debe de insertar todo lo que sabe y que las posiciones de quien enseña y aprende se quedan estáticas, por lo que con un pensamiento crítico se pueda hacer frente a ello y transformar la educación analizando la realidad e incentivar el diálogo constante (Freire, 1997).

Para fomentar lo mencionado anteriormente, el rol docente es importante, pues permite la transformación social necesaria para afrontar esta era de la información falsa de manera masiva. Cabe resaltar que, el docente debe tener la capacidad crítica para poder enseñarla. A continuación, se presenta los procesos del pensamiento crítico para su desarrollo.

Para el desarrollo de esta investigación se ha definido el pensamiento crítico como la capacidad de tomar decisiones de manera eficaz y eficiente a partir del análisis de la situación a la que se enfrenta, el contexto en el que se desarrolla y fundamentación necesaria. Esto último debe basarse en la lógica, pues se necesita que las soluciones funcionen de la mejor forma posible.

2.1.2 Dimensiones del Pensamiento Crítico

A partir de lo mencionado anteriormente, Villarini (2004) expone que el pensamiento crítico es la capacidad para evaluarse a sí mismo, por lo que surge del proceso de la metacognición. Esta última se desarrolla basándose con base en cinco dimensiones.

- i. **Lógica:** Capacidad para examinar los conceptos y la aceptabilidad de los aspectos de razonamiento desarrolladas, a partir de pautas brindadas con anterioridad.
- ii. **Sustantiva:** Capacidad para evaluarse en relación con la información que se posea o las formas de conocer la realidad.
- iii. **Contextual:** Capacidad para examinarse vinculado con el aspecto social de la situación.
- iv. **Dialógica:** Capacidad de evaluarse con relación a otros puntos de vista y mediar entre diversas situaciones.
- v. **Pragmática:** Capacidad para examinarse conectándolo sobre los intereses y efectos que produce el pensamiento y analizar las luchas de poder que responde la situación.

Además, Ennis (2018) explica que el pensamiento crítico es un proceso cognitivo complejo que abarca dimensiones como la lógica, siendo la forma de juzgar una situación, el criterio considerado como las pautas necesarias para evaluar la situación y la pragmática, necesaria para comprender y tomar la decisión correcta.

Para terminar, se determina algunos aspectos básicos de los pensadores críticos como la recopilación de la información, examinación de los datos, analizar los datos y determinar la mejor decisión para la situación. Es decir, el pensador toma decisiones basándose en sus propios pensamientos y en el entorno que le rodea. Es por ello que, para fines de esta investigación, se considera la lógica, el criterio y la pragmática como dimensiones del pensamiento crítico.

2.1.3 Componentes del Pensamiento Crítico

Para promover el desarrollo del pensamiento crítico se consideran los siguientes componentes:

2.1.3.1 Habilidades

Las habilidades es la capacidad que tiene un individuo como aquella capacidad para realizar alguna acción con éxito (Ministerio de Educación del Perú, 2017). Por esto, es indispensable que los docentes al promover el pensamiento crítico consideran el desarrollo de las habilidades de los estudiantes. Autores como Ennis (2018) consideran un conjunto de habilidades del pensamiento crítico como la identificación del tema central, analizar los argumentos, juzgar y valorar inducciones, entre otros. Sin embargo, para el desarrollo de esta investigación de consideran desarrollar las habilidades propuestas por Facione (como se citó en Heard et al., 2020) y los cuales se detallan a continuación.

- A. Interpretación: Comprender y dar a conocer a partir de una amplia diversidad de experiencias, creencias, reglas o criterios para aclarar el significado.
- B. Análisis: Examinar ideas, razones o argumentos para poder inferir entre conceptos, experiencias, reglas, información o creencias.
- C. Evaluación: Evaluar la credibilidad de sus declaraciones u opiniones, ya sea presentadas a modo de descripciones de la situación, juicio o creencia valorando la lógica entre las relaciones inferenciales considerando la evidencia.
- D. Inferencia: Considerar la calidad de los argumentos para extraer conclusiones razonables y formular hipótesis contemplando información relevante, principios, evidencias, conceptos u otros.
- E. Explicación: Dar a conocer los resultados justificando los procesos y presentando fundamentos del razonamiento propio en relación con las condiciones de evidencia, conceptuales o contextuales en las que se apoyan los resultados.
- F. Autorregulación: Monitorear las propias acciones, los criterios seleccionados y resultados obtenido evaluando los propios juicios, ya sea para validar o corregir.

Estas habilidades pueden desarrollarse en las aulas, mejorarlas y usarse para el logro de mejores juicios. Asimismo, permite aclarar o negociar frente a diversos puntos de vista eligiendo el que mejor se adapte a la situación que se presenta,

2.1.3.2 Disposiciones o Actitudes

Contemplando, el concepto de Ennis (2018) sobre el pensamiento crítico como aquel pensamiento que permite decidir qué hacer o creer frente a una situación, planteó disposiciones, los cuales deben ser parte de un buen pensador crítico y se presentan a continuación.

- a) Claridad: Ser claro al momento de transmitir lo que se quiere decir o escribir.
- b) Enfoque: Establecer y mantener el enfoque en la pregunta.
- c) Situación total: Considerar la situación en su totalidad.
- d) Razones: Buscar y considerar motivos frente a la situación.
- e) Conocer: Estar informados sobre la situación.
- f) Alternativas: Buscar y considerar diversas alternativas (Considerado como lo esencial en el pensamiento crítico).
- g) Precisión: Ser precisos tanto como la situación lo requiera.
- h) Autoconciencia: Ser conscientes y reflexionar sobre las creencias al momento de considerar las decisiones.
- i) Mantener la mente abierta: Considerar otras alternativas con distintos puntos de vista.
- j) Prudencia: Ser cuidadosos con el juicio, aun cuando no hay evidencia suficiente.
- k) No ser escépticos: Mantener la postura o cambiarla cuando las evidencias son suficientes.
- l) Utilizar las propias habilidades: Usar las habilidades de pensamiento crítico necesarias frente a situación.

Estas disposiciones son cualidades necesarias y están relacionadas entre todas y son fundamentales para un pensador crítico ideal. Por esto, para fines de esta investigación se consideran estas disposiciones, pues tienen por objetivo buscar la verdad y presentarlas de manera clara.

2.1.4 Educación Mediática para el Desarrollo de Habilidades del Pensamiento Crítico

Es esencial promover las habilidades del pensamiento crítico, pues resulta positivo no específicamente en el aspecto cognitivo, más bien en la vida personal y social de una persona (Vendrelly & Rodríguez, 2020). Asimismo, Grizzle et al. (2023) explican que, si lo relacionamos con la educación mediática, esta promueve en los estudiantes las destrezas en pensamiento crítico con el objetivo de exigir servicios necesarios de calidad de la información y respetar los derechos de autor de los creadores de contenido.

Pilgrim et al. (2019) explica que una habilidad fundamental que desarrolla la educación mediática del pensamiento crítico es el análisis de la información, pues actualmente tenemos acceso a una abundante información de diversos medios. Se hace necesario que los estudiantes al tener una problemática puedan descomponerla en componentes más pequeños para comprender su estructura, identificar patrones y formular soluciones a partir de la relación entre todas las partes. En un ámbito educativo, el docente puede guiar a sus estudiantes mediante el uso de preguntar que ayuden a los estudiantes fundamentar sus opiniones. También es posible que los docentes proporcionen a los estudiantes los recursos necesarios para acceder a la información de los diversos medios y

que se les enseñe a analizar la información que van obteniendo evitando dejarse llevar por prejuicios, estereotipos y sesgos. Cabe resaltar que, al momento de ser consumidores se formarán a estudiantes que sean lectores que leerán con detenimiento y evalúen sus fuentes de información (Dobbs et al., 2023).

Asimismo, cuando accedemos a la información el primer resultado de una búsqueda por los navegadores es lo que consideramos como “verídico”, pero no hemos aplicado filtros que nos permitan acceder a la información confiable; por consiguiente, se hace necesario evaluar la fuente. Al respecto, Heard et al. (2020) expone como otra habilidad desarrollada de la educación mediática correspondiente al pensamiento crítico es la evaluación de las fuentes. Por esto, para construir el conocimiento es necesario discriminar la fuente de información de manera que puedan acceder a la información necesaria, luego de compararla con otras fuentes fundamentando su selección o rechazo con varias razones. Además, los estudiantes deben ser capaces de distinguir la información verídica de opiniones o afirmaciones simples.

Molero et al. (2020) expone que una habilidad del pensamiento crítico es también la inferencia o comprensión de la situación, pues deben tener la capacidad de evaluar la situación a partir de sus propios conocimientos generando explicaciones coherentes y con sustento. Asimismo, pueden aplicar la deducción lógica aplicando conceptos de causalidad o contradicciones para diferenciar información falaz o manipulativa. Cabe destacar que, los estudiantes pueden emplear supuestos cuando sea necesario para rechazar o aceptar un argumento. Inclusive, deben ser conscientes que sus propias motivaciones pueden causar sesgos en los argumentos.

Luego de la comprensión, surge la necesidad de sustentar la propia postura o nueva idea en relación con la situación o problema. Por ello, se necesita de la habilidad de explicar o argumentar. Dobbs et al. (2023) exponen que, a partir de la inferencia, los estudiantes deben tener la habilidad de construir sus argumentos de manera convincente ya sea a favor o en contra de una proposición o problemática con explicaciones, fuentes de apoyo. Comparando ventajas y desventajas para así determinar el resultado deseado y que satisfaga las necesidades planteadas inicialmente considerando diversos factores.

En resumen, las habilidades fundamentales del pensamiento crítico involucradas a partir de la educación mediática son el análisis de la información, evaluación de las fuentes, inferencia o comprensión y la explicación o argumentación. Estas habilidades permiten que los usuarios utilicen de manera crítica los distintos medios a los que acceden.

2.1.5 Importancia del Pensamiento Crítico en la Educación Mediática

Los medios de comunicación cumplen dos funciones la de informar y entretener. Sin embargo, estos evitan el rol educador que de manera indirecta cumplen, pues los medios digitales ocasionan una sobrecarga de información produciéndoles cansancio e inoficación. Inclusive, la fuente de información no es confiable llegando a ser comúnmente fakenews.

A partir de ello, la educación mediática es concebida como un proceso que busca en los estudiantes tener las capacidades para acceder, analizar, crear y participar en el entorno de la información en todos los formatos necesita que todo ello se desarrolle de manera crítica.

Por ello, el pensamiento crítico es un elemento esencial para la educación mediática. La significatividad del pensamiento crítico en la educación radica en la necesidad de formar ciudadanos reflexivos de su entorno buscando resolver problemas o manifestar su propia opinión fundamentada frente a los diversos medios. Bezanilla et al. (2018) explica que educar en pensamiento crítico a los estudiantes permite lograr una nueva forma de pensar frente a alguna situación comprendiéndola, evaluándola y resolviéndola. Asimismo, expone que es un aprendizaje para su vida, siendo una acción transformadora en las distintas etapas de la vida.

También, Ilbay (2024) y Mackay et al. (2018) exponen que frente a esta educación contemporánea se hace necesario la formación de estudiantes con base en el pensamiento crítico, pues hoy en día se ven expuestos a diferentes contextos de vulnerabilidad. Asimismo, la presencia constante de herramientas tecnológicas permite que se adopten prácticas pedagógicas innovadoras para enfrentar la gran cantidad de información, analizarla, seleccionarla y usarla. Por ello, las prácticas pedagógicas deben ser capaces de adaptarse a las demandas actuales y prepararlos para la vida cotidiana desde acciones simples hasta otras complejas.

Inclusive, el pensamiento crítico en la educación permite la independencia intelectual, pues los estudiantes se cuestionan constantemente y evalúan las fuentes de información de la situación presentada de manera que los comprendan y fundamente el juicio que han considerado pertinente. Por consiguiente, promoverá el empoderamiento en la sociedad manteniendo puntos de vista y participando de manera informada diferenciando entre hechos y opiniones (Tenreiro-Vieira & Vieira, 2022).

Para terminar, lo presentado en párrafos anteriores dan fundamentos sobre los aspectos positivos del pensamiento crítico en formación educativa, pues es el pilar fundamental de nueva ecología de la comunicación para hacer frente a diversas situaciones o problemáticas. Además, las disposiciones de un buen pensador son necesarias para el desarrollo del pensamiento crítico.

En el siguiente sub apartado, se explicará la definición del pensamiento creativo y las etapas para desarrollarlo, siendo un pilar necesario para la nueva ecología de la

comunicación en esta era digital. Los autores que se han revisado para el desarrollo del subapartado son Esquivias (2004), Moromizato Izu (2007), Valero-Matas et al. (2016), Moura de Carvalho et al. (2021), Peña (2022) y Veytia Bucheli et al. (2023)

2.2 Pensamiento Creativo

En esta era digital, la cantidad de información en ocasiones es repetitiva, por lo que se hace necesario de ideas originales y encontrar soluciones novedosas, por lo que el pensamiento creativo es esencial.

2.2.1 Definición del Pensamiento Creativo

En un contexto actual caracterizado por la incertidumbre y el cambio continuo, la capacidad de adaptarse y proponer soluciones innovadoras a problemas complejos se hace una necesidad. En el rol de la escuela se encuentra el rol fundamental para mostrar a los estudiantes que para un problema o situación existen diversas soluciones. Esta última hace referencia a la creatividad, considerándose en términos teóricos como un concepto que es polisémico, entendido desde distintos puntos de vista.

Peña (2022) y Veytia Bucheli et al. (2023) presenta que la creatividad es la capacidad que se posee para crear algo nuevo, mostrándose al momento de dar solución a un problema mediante la presentación de productos originales. Asimismo, se concibe como una capacidad propia del cerebro que se sustenta de los conocimientos y experiencias para poder activar las representaciones mentales con la finalidad de comprenderlas en forma de soluciones diferentes (Gómez, 2024). Añadiendo a ello, Moromizato Izu (2007) explica que la creatividad es usada para lograr un objetivo. Es decir, que se utiliza la creatividad en una situación y la solución que se presente debe ser diferente a la planteada habitualmente.

Cabe destacar que, Castelló (2014) explica que el pensamiento se expresa de dos formas diferentes. Por un lado, el pensamiento convergente, se basa en encontrar una única solución, es decir, se utiliza los conocimientos y estímulos externos para seleccionar la solución correcta de un problema. Por otro lado, el pensamiento divergente, enfocado en considerar los estímulos para crear algo nuevo, conocido también como pensamiento creativo.

Esquivias (2004) y Moura de Carvalho et al. (2021) hacen referencia al pensamiento creativo como un proceso complejo donde están involucrados procesos cognitivos básicos como la percepción hasta compuestos como el tratamiento de la información. El pensamiento creativo está vinculado a la adquisición y gestión de información desarrollada a partir de representaciones mentales. Asimismo, se considera como un proceso para afrontar

dificultades en la cual se evalúa, revisa y, por último, comunica sus soluciones creativas o productos a partir de una situación, así como vincular pensamientos de distintas categorías.

Taylor (como se citó en Valero-Matas et al., 2016) distingue cinco formas de creatividad.

- a. **Nivel expresivo:** Las nuevas maneras de expresar las emociones y los sentimientos vinculadas con la espontaneidad y la improvisación. Esta responde a los estímulos.
- b. **Nivel productivo:** En esta se considera las habilidades para obtener el producto aplicando técnicas o estrategias para alcanzar un objetivo.
- c. **Nivel inventivo:** Está fundamentado en nuevas formas de ver la realidad generando nuevos descubrimientos entre los aspectos ya existentes.
- d. **Nivel innovador:** Se vincula con la originalidad y autenticidad empleando la imaginación a través de la empatía.
- e. **Nivel emergente:** En esta se considera la creación de principios nuevos definiendo el talento.

Estos niveles de creatividad planteada por Taylor suponen considerar un aspecto de profundidad diferente, por lo que el ser humano es capaz de modificar o plantear diferentes respuestas a situaciones o problemas a partir de innovaciones en contexto concreto. Asimismo, está enfocada en factores cognitivos como manera de pensamiento para manifestar la creatividad de diferente manera.

Incluso, estas formas de creatividad es posible desarrollarlo en tres sistemas (Valero et al., 2016). La primera es la cultura donde interactúan personas de diferentes culturas y cada una comparte sus ideas. La segunda es la sociedad donde cada individuo comparten aspectos culturales que producen cambios, siempre y cuando sean aceptados. Por último, es el individuo y se construyen las ideas de acuerdo al ámbito y dominio. Los tres sistemas deben interrelacionar para producirse el proceso creativo.

Para Torrance (como se citó en Moura de Carvalho et al., 2021) el pensamiento creativo es un proceso de configuración de diversas ideas y como resultado es la creación de algo nuevo, por lo que se considera algunos aspectos.

- i. **La fluidez.** Se considera las palabras, ideas y expresiones.
- ii. **La flexibilidad.** Capacidad para generar diversas ideas.
- iii. **La originalidad.** Capacidad de elaborar productos auténticos e inusuales.
- iv. **La elaboración.** Capacidad para llevar a cabo la idea.

Los niveles de creatividad considerados por Taylor se vinculan con los aspectos de Torrance, por lo que el nivel productivo está vinculado con la fluidez, el nivel innovador con la originalidad y el nivel emergente con la elaboración.

El pensamiento creativo usa la imaginación a partir de la curiosidad como una manera de explorar, comprender y aprender de manera diferente. Sin embargo, a medida que se va creciendo, la crítica puede terminar con la creatividad de una persona, por lo que se hace necesario que los estudiantes se expresen y reciban críticas constructivas. Es importante conocer que todos son creativos y que pueden desarrollarlo (Iglesias I., 1999 y Esquivias, 2004).

Al respecto, Moura de Carvalho et al. (2021) explica que la creatividad se puede desarrollar a partir del favorecimiento de un buen clima favorable y la creación de oportunidades para expresar sus habilidades creativas. Asimismo, la creatividad debe ser estimulado o de lo contrario será inhibido. El desarrollo de la creatividad puede ser potenciado por la investigación o exploración orientadas por los padres y docentes aceptando los errores como forma de aprendizaje (Valero, 2019).

De acuerdo con Valero Matas (2019), para desarrollar el proceso creativo como forma de aprendizaje se consideran algunos factores como creatividad adquisitiva-formativa (proceso de aprendizaje formativo a través de herramientas), creatividad elaborativa (innato, adquirido a través de la socialización y se perfecciona de acuerdo con las necesidades) y creatividad proyectiva (asociada al logro de objetivos comunes y bienestar de la sociedad).

Para terminar, el pensamiento creativo es la capacidad que posee una persona para crear algo nuevo donde prime la originalidad y la innovación en el momento de dar soluciones a las situaciones o problemas. Además, existen diversos tipos de pensamiento creativo necesarios para considerar como una capacidad transversal en diversas situaciones.

2.2.2 Fases del Proceso Creativo

Para poner en práctica la creatividad definida como proceso creativo, adquiere una importancia para ampliar las posibilidades para adquirir saberes, de manera que se utilice los conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales para dar respuesta a las diversas situaciones o problemas (Veytia et al., 2023).

Para el desarrollo del proceso creativo se deben considerar fases, por lo que algunos investigadores formularon algunos y se presentan a continuación.

Al respecto, Koestler (s. f., como se citó en Tomasulo, 2019) consideran fases del proceso creativo, lo cuales son:

- a. **Fase Lógica.** En esta se formula el problema, se recopilan los datos y la búsqueda de posibles soluciones.
- b. **Fase intuitiva.** En esta se inicia la incubación de la solución y el proceso de concretizar la solución. Se realiza la incubación.
- c. **Fase crítica.** En esta se concreta la solución verificándola y realizar las últimas modificaciones.

A partir de esto, se lleva a cabo el proceso creativo desarrollado a partir de los estados de consciencia vinculados a la neurociencia, por lo que las fases pueden aplicarse en otros ámbitos. Wallas (como se citó en Moraru, 2019) concibe a la creatividad como aquella que posibilita al individuo a adaptarse a diversos contextos y también propone fases del proceso creativo.

- a. **Preparación.** En esta se formula el problema y las posibles soluciones.
- b. **Incubación.** Es donde se interioriza el problema.
- c. **Iluminación.** En esta surge la solución luego del proceso realizado.
- d. **Verificación.** Es cuando se analiza, verifica y valida la solución elegida.

Como se presentó en párrafos anteriores, existen diversas opciones sobre las fases del proceso de creatividad, tanto de Koestler y Wallas, los cuales orientan a que se pueda utilizar diversas capacidades de pensamiento para lograr llegar a una única solución nuevo o inusual. Cabe resaltar que, las ideas de Wallas orientaron a otras teorías sobre la creatividad que se han desarrolla en estos años.

2.2.3 Educación Mediática para el Desarrollo de Habilidades del Pensamiento Creativo

A partir de la información presentada en párrafos anteriores, surge la necesidad de pensar en las habilidades involucradas del pensamiento creativo en la educación mediática. Se inicia considerando al pensamiento creativo como aquella capacidad para generar nuevas ideas a partir de diversas situaciones. Las habilidades del pensamiento creativo son elementos esenciales en la educación mediática, por lo que para propósto de esta investigación se contemplan cuatro de ellas.

La primera es la producción de contenido. Esta habilidad está conformada por la narración visual y la experimentación con diversos formatos (Cuetos et al., 2020). Una de ellas, la narración visual está orientada a la composición de creaciones (soluciones de una problemática) donde se considere el uso de diversos elementos como texto, imágenes, videos o audios, los cuales en su conjunto expresen y transmitan mensajes. La otra, experimentación con diversos formatos, es que se utilice diversos formatos, se analice de acuerdo con la situación comunicadora y pueda elegirse la mejor para lograr el propósito, ya que no todos

los formatos son necesarios al momento de crear. Por ello, la educación mediática lo considera para poder analizar la situación y la producción de la solución o idea se realice desde una mirada crítica y reflexiva para luego dar a conocer al público.

La segunda es la adaptabilidad. Esta habilidad es necesaria en la educación mediática, pues de manera constante los entornos digitales están en constante cambio, por lo que el usuario debe tener la capacidad de adaptarse con facilidad para enriquecer y dar respuesta a los requerimientos de la sociedad de la comunicación e información hoy en día. Barberán (2024) en su estudio fundamenta que la adaptabilidad como habilidad se hace necesaria hoy en día, por los cambios constantes, es más, considera que herramientas como Scratch permite que el estudiante desarrolle la adaptabilidad, puesto que pueden trabajar de manera colaborativa.

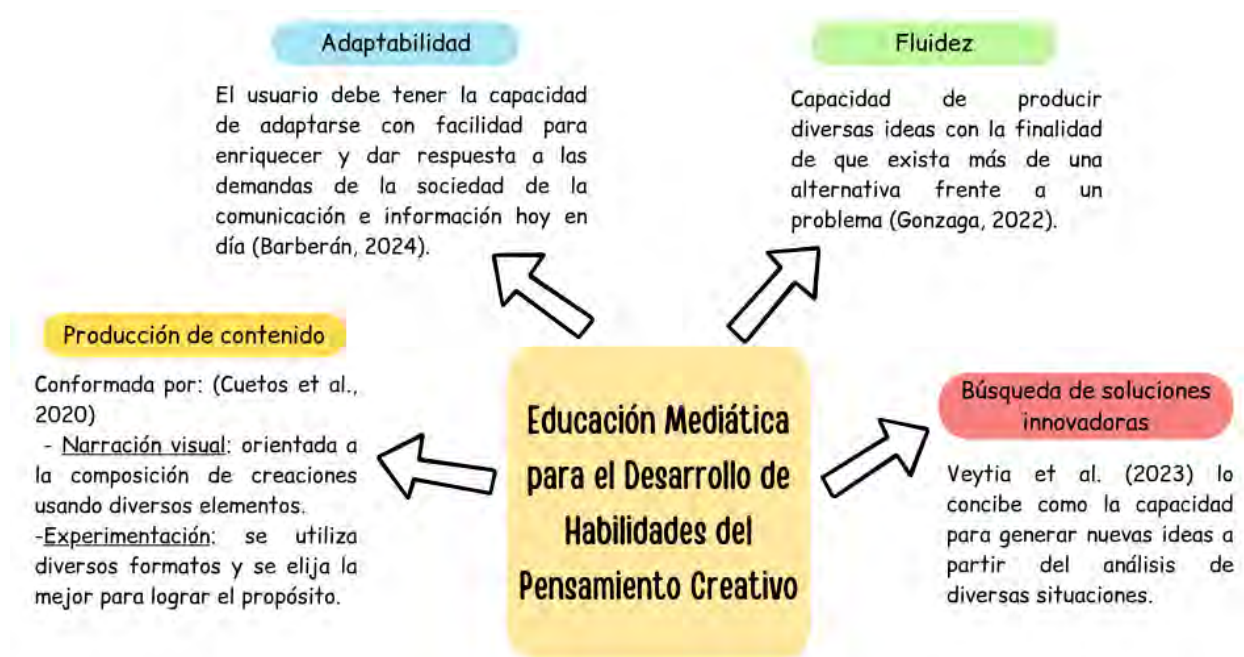
La tercera es la fluidez. Esta habilidad es indispensable en los entornos digitales, pues es la capacidad de producir diversas ideas con el propósito de que exista más de una alternativa frente a una situación (Gonzaga, 2022). Por ejemplo, en la producción de textos como cuentos o leyendas virtuales los estudiantes tienen la posibilidad de utilizar la habilidad de la fluidez, pues pueden presentar ideas diferentes sobre cómo quieren elaborarla. Inclusive, la fluidez hace posible que la persona pueda crear contenido de calidad y de manera espontánea.

Por último, la búsqueda de soluciones innovadoras. Al respecto, Veytia et al. (2023) presenta que una habilidad del pensamiento creativo es la innovación, pues lo concibe como aquella capacidad que se tiene para generar nuevas ideas a partir del análisis de diversas situaciones de manera individual o colaborativa en el ámbito educativo. Además, en el contexto actual donde nos encontramos no solo una persona es consumidora, sino también puede crear. A partir de esto, la educación mediática parte para considerar la innovación como una manera de dar respuesta y crear contenido para los distintos medios desde una mirada crítica considerando la mejor creación para su publicación.

En esencia, estas cuatro habilidades del pensamiento creativo (Figura 3) permiten producir ideas originales y también la capacidad de evaluarlas, mejorarlas y darlas a conocer, pues permite la adaptabilidad en el entorno digital, en la cual el docente puede intervenir para potenciarlo (educación mediática).

Figura 3:

Habilidades del Pensamiento Crítico Desarrollado a Partir de la Educación Mediática



Nota. Elaboración propia

En el siguiente subapartado, se presenta la importancia del pensamiento creativo en la educación mediática.

2.2.4 Importancia del Pensamiento Creativo en la Educación Mediática

La importancia del pensamiento creativo radica en la adaptabilidad que tiene una persona en un entorno en constante cambio (Moura de Carvalho et al., 2021). Por esto, se considera que los estudiantes tienen la capacidad de aprendizaje creativo, si se promueve un aula adecuada y con docente preparados para ello. Inclusive, la adaptabilidad se evidencia en lo mental, ya que considera nuevas ideas y a cambiar el enfoque cuando es necesario.

Klimenko et al. (2019) explican que el pensamiento creativo en la educación permite desarrollar soluciones innovadoras frente a situaciones. Por esto, se vincula la interrelación entre el pensamiento crítico, pues este ayuda al análisis del problema, mientras que el pensamiento creativo a abordarlo de diferentes maneras. Los estudiantes deben ser capaces de dar soluciones únicas a problemas de manera que sean flexibles y se preparen para situaciones futuras desarrollando la capacidad de ver más allá de lo común.

Cabe destacar que, el estudiante que es crítico creativo tiene la capacidad de relacionar conceptos previos, comprender los motivos, aplicar lo que sabe de manera significativa y presentar una solución innovadora. Al respecto, Veytia et al. (2023) explican que tener esa forma de pensar favorece en este contexto de la era digital, ya que convierte la información en conocimiento considerando sus saberes conceptuales, procedimentales ya

actitudinales dando respuesta a diferentes situaciones. Por ello, se promueve el pensamiento significativo y se estimula la curiosidad y exploración formulando preguntas y experimentar.

El pensamiento creativo no solo favorece en el aprendizaje de los estudiantes de manera transversal, sino promueve en los estudiantes a ser individuos que se adapten a diversas situaciones, sean innovadores y contribuyan positivamente en la sociedad. Asimismo, Varías (2021) afirma que el desarrollo del pensamiento creativo promueve la generación de ideas y conceptos permitiendo que alcancen su independencia al momento de resolver situaciones o problemas frente a los medios.

En resumen, la importancia del pensamiento crítico en la educación mediática radica en que el estudiante tenga la capacidad de adaptarse a su entorno digital, interactuar con los medios desde una visión que problematice y que a su vez proponga soluciones. Asimismo, promueve que sean capaces de seleccionar la información necesaria para convertir la información en conocimiento.

2.3 Responsabilidad del docente en la formación de ciudadanos críticos y creativos en la era digital

Contemplando la formación de ciudadanos críticos y creativos en la era digital se considera que a consecuencia de la pandemia se ha producido una infodemia masiva, una proporción excesiva de información, la cual dificulta que los individuos puedan diferenciar las fuentes confiables de las no confiables (Organización Panamericana de la Salud, 2020) . A raíz de ello, se da lugar a la desinformación, donde se distribuye datos falsos con el objetivo de manipular o engañar a los usuarios que acceden a ella.

Incluso, los usuarios de los medios lo realizan con diferentes finalidades y han sido una manera de ocio y comunicación. De acuerdo con Díaz-Campo et al. (2021) se ha observado la disminución del consumo de información por medio tradicional, en cambio, se afirma, el incremento del uso de las redes sociales como fuente informativa donde los usuarios son los que controlan la difusión de las noticias sin antes evaluar la validez de información, así como la fuente. También, García Guerrero (2019) explica que la difusión de las noticias al realizarlas de manera directa y sencilla, simplificando el mensaje produce malos entendidos dañando a otros, la mayoría de las veces con intención.

Asimismo, la característica de las redes sociales o de los medios en general es compartir información, en la cual cualquier persona accede o crea al ser un espacio público. Esto conlleva que cada usuario sea consciente de la clase de información que publica. Con relación a la vulnerabilidad de la información en estas situaciones, Braesel y Karg (2021) afirman que los usuarios publican información personal sin restricción, a partir de ello, los

ciberacosadores recopilan esos datos para intimidarlos a través de medios digitales y en casos extremos de manera presencial. Todo esto es destructivo para las víctimas y un acto simple para los perpetradores. Esta situación es común entre los estudiantes, pues tienen acceso a las redes sociales y publican su información personal sin restricción. Los autores afirman que es necesario que se ayude al estudiante a construir un comportamiento ético en las redes sociales o cualquier otro medio.

A partir de esto, el rol del docente llega a ser importante, puesto que como se explica en párrafos anteriores, se resalta que tanto el pensamiento crítico y creativo son capacidades que se aprenden, por lo que el docente también debe formarse en ello para enseñar a sus estudiantes.

Por el lado de la criticidad, Giroux (2013) expone que los docentes son responsables de brindarle al estudiante un conocimiento crítico para que lleven a cabo una transformación social, característica propia del enfoque de enseñanza crítico necesario para afrontar esta era las noticias/informaciones falsas. Por cierto, el docente debe ser el primero que adquiera el pensamiento crítico para que pueda desarrollarlo con sus estudiantes maneras de raciocinio reflexivo, creativo y crítico. En efecto, la formación docente en este aspecto forma parte de la práctica pedagógica dando respuestas a las necesidades (Muñoz-Barriga et al., 2023).

Por otro lado, educar en la creatividad también implica en una transformación, pues se basa enseñar en ciudadanos fundamentados en la originalidad, proyección al futuro, la confianza, entre otros, vinculados a afrontar situaciones de la vida futura (Valero, 2019). En otras palabras, las habilidades adquiridas del pensamiento creativo permiten lograr una nueva forma de pensamiento y actuar en la realidad. Al respecto, la enseñanza se establece como un desafío pedagógico y ayuda a desarrollar estas habilidades.

Para favorecer el pensamiento creativo, el docente debe cumplir el rol de fomentar un ambiente acogedor que favorezcan la creación en el estudiante y estimulante para promover el pensamiento creativo (Moura de Carvalho et al., 2021). Es decir, deben existir condiciones necesarias para lograr ello especialmente en la formación del docente, ya que un docente creativo replantea su práctica diaria y lo va mejorando progresivamente.

Con relación a esto, Valero Matas (2019) considera que en la formación creativa se debe enfatizar el aspecto social de la creatividad como un eje importante para impulsar el desarrollo individual y como un integrante de la sociedad del conocimiento, dicho de otra manera, la creatividad es una herramienta necesaria para el establecimiento de una sociedad fundamentado en la innovación a favor de todos.

La capacidad crítica de una persona permite afrontar diversas situaciones o problemas, especialmente en la era digital, donde la vulneración de los datos personales se ha convertido en una práctica común. Autores como Velázquez (2023) menciona que el pensamiento crítico también es creativo, a causa de que para dar solución a un problema se hace uso de la creatividad y así plantear soluciones innovadoras para adaptarse y aprender de su entorno. Por esa razón, tanto el pensamiento crítico y creativo permite enfrentar diversas situaciones dando soluciones racionales e innovadores, los cuales son necesarias en la era digital, donde la cantidad masiva de la información proviene de diversas fuentes, ya sean confiables o no confiables.

En este capítulo se presentó los pilares de la nueva ecología de la comunicación basado en el pensamiento crítico y pensamiento creativo. En la figura presentada a continuación se establece las relaciones entre la ecología de la comunicación con el pensamiento crítico y creativo.

Figura 4:
Nueva ecología de la comunicación

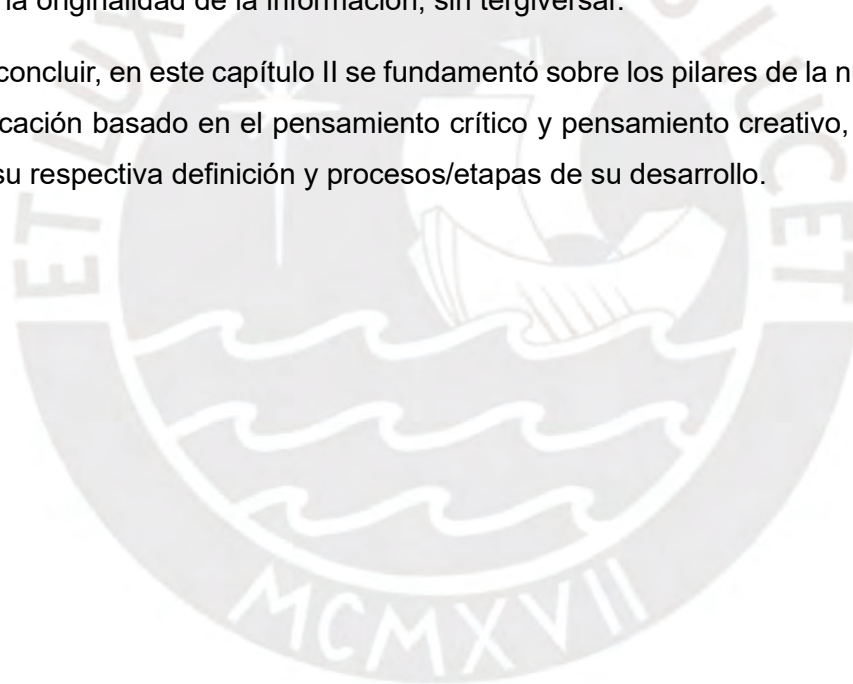


Nota. Elaboración propia

Es así que autores como Giraldo-Dávila & Maya-Franco (2016) definen la ecología de la comunicación como la forma de relaciones existentes dentro de un entorno donde se involucran diversos medios y donde se enfoca en los efectos que tiene sobre los sujetos que los usan. Cabe destacar que, desde la creación de la Web, ésta se ha convertido en un impulsor de la creación de nuevas formas de comunicación como Facebook y que hoy en día se hace uso de manera frecuente (Scolari, 2017).

Esta forma de inserción de una gran cantidad de medios ha hecho que se pase de usar pocos con mayor atención a usar muchos, pero usando poco tiempo. Por ello, ante esta situación y para fines de esta investigación se presenta “La nueva ecología de la comunicación”, ya que el mensaje principal es que como consumidores y creadores se es necesario involucrar el pensamiento crítico y creativo de manera que se cumpla un rol dentro de los medios de manera responsable. Es decir, si se es consumidor poder discernir información falsa de la verdadera y como creadores formular productos que sean únicos y conservando la originalidad de la información, sin tergiversar.

Para concluir, en este capítulo II se fundamentó sobre los pilares de la nueva ecología de la comunicación basado en el pensamiento crítico y pensamiento creativo, en los cuales se presentó su respectiva definición y procesos/etapas de su desarrollo.



SEGUNDA PARTE: DISEÑO METODOLÓGICO Y RESULTADOS

Capítulo III: Diseño Metodológico

En los capítulos anteriores se ha evidenciado lo relacionado con educación mediática, capacidades críticas y creativas. En este capítulo se fundamenta el enfoque metodológico, el tipo y nivel investigación, se presentan los objetivos, las categorías y subcategorías, la muestra de la investigación, técnica e instrumentos, y los procedimientos para validar los instrumentos, organizar, procesar y analizar la información; por último, el procedimiento ético de la presente investigación.

3.1 Planteamiento del problema de investigación

En los últimos años, se ha observado una transformación de los medios de comunicación con respecto a su difusión. La Organización Panamericana de la Salud (2020) explica que a consecuencia de la pandemia se ha producido una infodemia masiva, un número excesivo de información, lo cual obstaculiza que los individuos puedan diferenciar las fuentes confiables.

Lessenski (2023), director de Open Society Institute-Sofia, explica que existen diversos motivos de la vulnerabilidad de la información, por ejemplo, en las instituciones educativas se obvia el desarrollo de la criticidad del estudiante, por lo cual se favorece a la existencia de creer en toda la información que se consume sin evaluarla.

Asimismo, Braesel & Karg (2021) afirman que los usuarios en las redes sociales publican información personal sin alguna restricción, a partir de ello, los ciberacosadores recopilan esos datos para intimidarlos a través de medios digitales y en casos extremos de manera presencial. Esta situación es común entre los estudiantes, pues tienen acceso a las redes sociales y publican su información personal sin restricción. Los autores afirman que es necesario que se ayude al estudiante a construir un comportamiento ético en las redes sociales o cualquier otro medio.

A partir de la situación identificada inicialmente, se reconoce que el contexto requiere que se forme en pensamiento crítico y creativos mediante la educación mediática. Por eso, se formula el siguiente problema: ¿De qué manera los docentes perciben la educación mediática para promover la formación en pensamiento crítico y creativo de los estudiantes en educación primaria en una institución educativa pública? Por lo tanto, esta investigación formula los siguientes objetivos.

3.2 Objetivos de la Investigación

- **General:**

Analizar cómo los docentes perciben la educación mediática para promover la formación en pensamiento crítico y creativo de los estudiantes en educación primaria en una institución educativa pública

- **Específicos:**

Describir las percepciones de los docentes sobre la importancia de la educación mediática en su práctica pedagógica.

Identificar, en las percepciones de los docentes, cómo la educación mediática mejora las habilidades del pensamiento crítico y creativo en los estudiantes.

Analizar cómo la colaboración entre docentes sobre sus prácticas pedagógicas en torno a la educación mediática permite enriquecer el desarrollo de habilidades críticas y creativas en los estudiantes.

3.3 Categorías y Subcategorías de la Investigación

En el entorno actual, la sociedad de la información y comunicación, los medios tradicionales han estado en constante cambio, por lo que estos son aquellos espacios donde se elabora y se intercambia la información entre consumidores y productores de contenido donde se hace necesario el pensamiento crítico y creativo.

A partir de esto, Andrada et al. (2019) definen a la educación mediática como la capacidad para emplear los diversos medios de forma segura, donde se considere el pensamiento crítico como las habilidades para decodificar, analizar y evaluar. Asimismo, se utilice el pensamiento creativo para producir de diversas maneras las soluciones pertinentes y originales frente a las diversas situaciones. En otras palabras, la educación mediática permite que los individuos sean capaces de tomar sus propias decisiones, comprender su entorno, construir un sentido de comunidad y comprometerse a seguir aprendiendo de forma crítica y creativa.

La educación mediática tiene por objetivo que los usuarios utilicen los medios, los comprendan, conozcan cómo funcionan y saber para qué se han elaborado, es decir, interactuar de manera crítica. También, para que utilicen su creatividad para crear recursos, y en la escuela, que los estudiantes se preparen frente a un contexto cambiante y la función de los medios en su ambiente. Incluso, Kachkaeva et al. (2020) explican que la educación mediática permite favorecer el pensamiento crítico del estudiante.

Otro concepto es el pensamiento crítico, Vendrelly & Rodríguez (2020) explican al pensamiento crítico como un proceso metacognitivo que, mediante la estimulación, el uso de habilidades, disposiciones y valoraciones se realiza un juicio sobre una situación que puede

ser dirigida a la solución de un problema, se es capaz de lograrla. A su vez, Steinert et al. (2022) concibe al pensamiento crítico como una práctica social que intenta alinear las creencias justificándose en estándares epistémicos sólidos.

Por ello, su objetivo es evitar que la toma de decisiones colectiva se base en propagandas o ideologías basándose en principios como el cuestionamiento donde realizan deducciones con evidencia válida de pensamiento profundo y la concentración (Mackay et al., 2018). En otras palabras, una persona crítica emite juicios de valor basándose en normas, leyes, reglas, entre otros, evitando su juicio personal. Es así que, en los medios digitales la capacidad crítica de un individuo es indispensable debido a la presencia de una variedad de información que no siempre es verídica.

Por último, el pensamiento creativo se entiende por pensamiento creativo a la capacidad de hacer o crear algo nuevo. En la educación, la capacidad creativa se refiere a la generación de ideas útiles, productivas y apropiadas, es más, se fomenta en los estudiantes mediante la formulación de preguntas abiertas (Seifert & Sutton, 2022). Asimismo, el pensamiento creativo se vincula con el pensamiento crítico, pues el individuo al valorar también tiene que pensar de manera creativa para dar respuesta a su discernimiento.

3.4 Enfoque Metodológico, Tipo y Nivel de la Investigación

Esta investigación responde al enfoque cualitativo. Se ha optado por desarrollar este enfoque, pues se busca entender los hechos y la percepción de los participantes desde los datos recogidos (Hernández et al., 2014). Inclusive, este enfoque se representa por evitar generalizar los datos obtenidos, se centra en los sujetos participantes, el investigador se involucra, por lo que es subjetivo; y no predice eventos futuros. Cabe destacar que, el investigador es quien busca la relación entre variables para explicar el fenómeno que se está estudiando (Valderrama & Pease, 2024). Además, demanda que la investigación conserve su índole científico-académico. En otras palabras, debe estar vinculada con los objetivos que se ha propuesto alcanzar. Se ha optado también este enfoque, pues el tema desarrollado en la investigación ha sido poco explorado.

El enfoque de investigación cualitativa permitió aproximarse comprender las percepciones de los docentes sobre la importancia de la educación mediática, el desarrollo de habilidades del pensamiento crítico y creativo en la interacción con los medios. Por consiguiente, ello ayudó a analizar la información recogida con el objetivo de comprender de manera profunda el objeto de estudio.

Asimismo, el estudio es de nivel descriptivo que describe la realidad del objeto de estudio y comportamiento en un determinado contexto que está vinculado con la cantidad y

calidad de la información recogida (Guevara et al., 2020; Niño, 2011). También, se puede corroborar una afirmación o hipótesis respondiendo así al tipo de investigación cualitativa y es así que se debe describir de manera clara el fenómeno, cómo se da, sus características y cómo se da a conocer pudiendo establecer las relaciones entre las variables del fenómeno de estudio (Coronel-Carvajal, 2023).

3.5 Informantes de la Investigación

Con respecto a los informantes del estudio, se refiere a que es un conjunto de individuos separados de la población, compartiendo características similares para el logro de la investigación (Meza et al., 2021). Además, la elección fue por conveniencia y conforme con Hernández et al. (2014) estas muestras están conformadas por participantes disponibles a los cuales tenemos acceso a la información.

Para esta investigación se tiene como muestra a 04 docentes de una institución educativa pública ubicada en el distrito de Pampas, Provincia de Tayacaja, departamento Huancavelica, perteneciente a la UGEL Tayacaja. Esta institución educativa es del nivel primario y de gestión privada. Los docentes fueron elegidos por conveniencia, pues de los docentes se recogió los datos necesarios para desarrollar esta investigación. La decisión fue por la accesibilidad, ya que hay comunicación frecuente con los docentes para emplear los instrumentos que se han diseñado. Asimismo, la experiencia, su desempeño docente y los diferentes grupos de edad hace que sean las fuentes informantes adecuadas para la investigación.

3.6 Técnicas e instrumentos

Respecto con las técnicas e instrumentos para la recolección de datos se ha optado por usar dos, como se evidencia en la Tabla 1. Como primera técnica, se utiliza la entrevista teniendo como instrumento a la guía de entrevista semiestructurada. La entrevista es una herramienta necesaria para desarrollar una investigación siendo una forma de reunión para intercambiar información entre una persona (entrevistador) y otras (entrevistados); y permite lograr una comunicación para construir colaborativamente conocimientos respecto a un tema (Babativa et al., 2024). La guía de entrevista semiestructurada es en la cual, el entrevistador abarca preguntas ya establecidas, así como es posible agregar preguntas adicionales para precisar la información que va obteniendo (Flick, 2018). También, los participantes son libres de expresar sus opiniones de manera libre. Con esta técnica se recogerá las percepciones de los docentes sobre la importancia de la educación mediática, el desarrollo de habilidades del pensamiento crítico y creativo y la colaboración en su práctica pedagógica.

La segunda es la observación no participante teniendo como instrumento la guía de observación, esta permitirá reunir información sobre las prácticas pedagógicas de los docentes para el desarrollo de las capacidades críticas y creativas de los estudiantes en la interacción con los medios. Este tipo de observación no participante es aquella que se realiza al no intervenir dentro de los sucesos, por lo que solo el observador es un espectador y simplemente se basa en anotar de lo que sucede para el logro de los objetivos (Campos & Lule, 2012).

Tabla 1
Técnicas e instrumentos seleccionados para la investigación

Técnica	Instrumento
Entrevista	Guía de entrevista semiestructurada
Observación no participante	Guía de observación

Fuente: Elaboración propia

3.6.1 Elaboración de Instrumentos

Los dos instrumentos presentados en el apartado anterior fueron elaborados para esta investigación considerando los indicadores de la importancia de la educación mediática, las habilidades del pensamiento crítico y creativo y la colaboración entre docentes sobre su práctica pedagógica permite enriquecer las habilidades críticas y creativas de los estudiantes.

Para su elaboración, en primer lugar, se definió la finalidad de cada instrumento de manera que permitiera recoger la información necesaria para el desarrollo de la investigación. Luego, se consideró el problema de la investigación, luego, los objetivos (general y específicos) y finalmente las categorías y subcategorías, así como las características de los informantes para la formulación de las preguntas e ítems.

Una vez definido lo anterior, se elaboraron las 13 preguntas correspondientes para la guía de entrevista semiestructurada; para la observación se definió 13 ítems. Para más información al respecto, se puede observar en las matrices de diseño de cada instrumento, los cuales se encuentran en los anexos de este informe.

3.6.2 Validación de Instrumentos

Se ha optado por validar los instrumentos, luego de elaborarla, a través de la técnica de juicio de expertos. Esto se realizó con el objetivo de evaluar si los instrumentos son los adecuados para recoger la información esencial de acuerdo con los propósitos planteados en la investigación. De esta manera, llevamos adelante un razonamiento similar a Brownstein et al. (2019) y López Fernández et al. (2019), quienes sostienen que el juicio de expertos

permite que los ítems de los instrumentos sean confiables y válidos para llevar a cabo la investigación, siendo coherentes con lo que se quiere lograr en la investigación.

De esta manera se desarrollaron tres procesos; en primer lugar, se envió la invitación a los expertos que fueron seleccionados por su perfil profesional, los cuales debieron tener experiencia en educación, tecnología e innovación. Después de recibir la aceptación, se envió el expediente de validación (resumen general de la investigación, matriz de diseño del instrumento, el protocolo y la hoja de evaluación) para que pudiesen evaluar las preguntas e ítems de los instrumentos propuestos en esta investigación.

En segundo lugar, fue la devolución, los expertos al valorar los instrumentos, los retornaron con algunas observaciones y anotaciones. Por ejemplo, *“Las preguntas planteadas a los docentes [...]son coherentes y relevantes, pero la redacción en algunas de ellas debe reajustarse, de forma que sea más clara y evite la redundancia”* [Experto1]; *“¿Cómo se va a observar que realmente se resuelven problemas de manera creativa?, ¿Cómo se va a observar esta habilidad de adaptabilidad?, ¿Cómo se sabrá si es innovador o no? ¿cuáles son los criterios o indicadores?, revisar bien lo que se va a observar ...son los recursos...son las experiencias y si es lo segundo ¿cómo se observarán?”* [Experto2]; *“La intención de la pregunta es buena, pero requiere revisión en la redacción para asegurar claridad, afinar los indicadores recordando que se empleará una Guía de observación; [...]”* [Experto3].

Por último, se procedió a realizar las modificaciones pertinentes de acuerdo con las observaciones de los expertos, considerando los objetivos y las categorías planteadas en esta investigación

3.6.3 Aplicación de Instrumentos

Después de la validación, se aplicaron los instrumentos a los docentes de manera presencial contemplando diversos horarios. En el caso de la entrevista se realizó a cuatro docentes del IV y V ciclo de educación primaria. Además, la observación se realizó considerando los criterios definidos en la construcción del instrumento. Cabe señalar que, la aplicación de los instrumentos se realizó coordinando de manera personal la disponibilidad de cada docente.

3.7 Procedimiento Para Organizar, Procesar y Analizar la Información

De acuerdo con el tipo de investigación que es cualitativa, por sus características en el recojo de una gran cantidad de información se desarrollaron los siguientes procesos para organizar, procesar y analizar la información:

- Se transcribió las sesiones de entrevistas y observaciones.

- Se seleccionaron los datos necesarios de acuerdo con el objetivo de las entrevistas y observaciones, utilizando la técnica de la reducción de datos.
- Se realizaron matrices en vínculo con los objetivos de la investigación, considerando los objetivos, las cuales permiten analizar de mejor manera la información. Además, se codificaron los datos que se han recogido. La codificación fue necesaria, ya que las relaciones no se perciben a simple vista (Hernández et al., 2014; Vasilachis, 2006). Por esto, fue indispensable el uso de esquema de organización de datos. Incluso, se utilizó la técnica de Open Coding donde se separaron la información de acuerdo con las categorías y promover el análisis de la información.
- Finalmente, se analizó la información codificada por categorías para poner en evidencia los conceptos encontrados en la información recogida. Para ello, se aplicó la triangulación de la información. Esta idea constituye una extensión de lo propuesto por Jiménez & García (2021), pues mencionan que esta técnica permite fomentar la confiabilidad de los resultados obtenidos en una investigación, de modo que se relacione la información obtenida con la teoría existente.

En consecuencia, se logró los objetivos propuestos, pues la información fue de calidad permitiendo a los demás comprender las percepciones de la educación mediática, el desarrollo del pensamiento crítico y creativo, las implicancias de la práctica pedagógica en su desarrollo.

A continuación, se presentan los procedimientos éticos considerados esenciales en esta investigación.

3.8 Procedimientos Éticos de la Investigación

Los procedimientos éticos son imprescindibles para llevar a cabo una investigación. Por ello, se consideró cuatro principios del Reglamento del Comité de Ética de la Pontificia Universidad Católica del Perú (2011). En primer lugar, se opta por el respeto por las personas, pues los participantes deben de realizarlo de manera voluntaria y que establezca la información necesaria. Además, debe ser confidencial y proteger sus datos.

El segundo es la beneficencia, pues se evita que cause algún daño a los participantes velando por su bienestar y promoviendo los beneficios. El tercero es la responsabilidad de responsabilizarse por las consecuencias de difundir la investigación. Por último, la integridad científica, por el hecho de que se efectúa un uso adecuado de la información recolectada sin opción a falsificarlos o distorsionarlo.

En razón de todo lo señalado en los párrafos anteriores es que se elaboró el protocolo de consentimiento informado (Anexo 6) hacia los participantes dando a conocer los objetivos

de la investigación y explicando de qué manera se iba a analizar la información recogida manteniendo la confidencialidad y la protección de sus identidades usando un seudónimo.



Capítulo IV: Análisis y Discusión de los Resultados

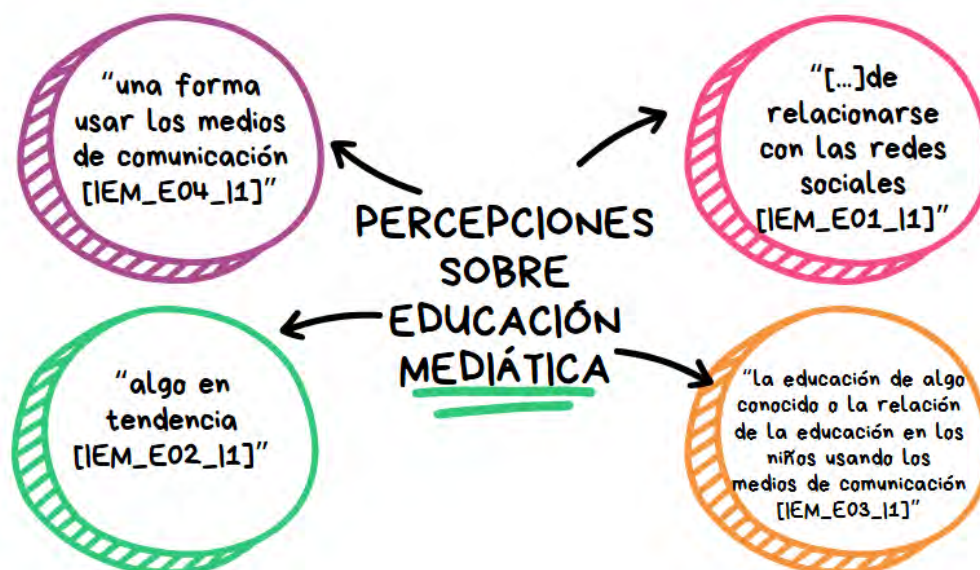
El presente capítulo se desarrolla de la siguiente manera: primero, se describe las percepciones de los docentes sobre la importancia de la educación mediática en su práctica pedagógica. Luego, se identifican las percepciones de los docentes, cómo la educación mediática mejora las habilidades del pensamiento crítico y creativo en los estudiantes. Por último, se analiza cómo la colaboración entre docentes sobre sus prácticas pedagógicas en torno a la educación mediática permite enriquecer el desarrollo de habilidades críticas y creativas en los estudiantes

Los resultados obtenidos se relacionan con los aportes teóricos y están de acuerdo con los objetivos de esta investigación, lo cual permite organizar la información de acuerdo con los objetivos.

4.1 Percepciones de los docentes sobre la importancia de la educación mediática en su práctica pedagógica

En este apartado, se describe cómo las docentes conciben la importancia de la educación mediática en su práctica pedagógica.

Figura 5:
Percepciones docentes sobre educación mediática



Nota. Elaboración propia

Las cuatro docentes en la entrevista conciben la educación mediática como “una forma usar los medios de comunicación [IEM_E04_11]”, “de relacionarse con las redes sociales [IEM_E01_11]”, “algo en tendencia [IEM_E02_11]”, “la educación de algo conocido o la relación de la educación en los niños usando los medios de comunicación [IEM_E03_11]”. Esta percepción de las maestras de la conceptualización es instrumental específicamente de

lo “mediático”, pues se refieren a la utilización los diversos medios. Al respecto, Wilson et al. (2011) lo consideran como aquel proceso para utilizar los medios de manera crítica, ya sea como consumidor o creador en los entornos digitales.

A partir de esto, consideran que se puedan desarrollar el pensamiento crítico y creativo. Una de las docentes mencionó que la mayoría de los niños conocen bastante sobre el mundo de la tecnología, por ello la educación mediática promueve pensamiento crítico y los docentes lo desarrollan mediante la reflexión constante de sus estudiantes. Esto coincide con lo expuesto por Ennis (2018) quien lo define como aquel pensamiento reflexivo y razonado conformado por aspectos cognitivos y afectivos al momento de decidir lo que se debe hacer o creer. También, lo mencionado por las docentes coincide con su práctica, ya que **emplean preguntas y repreguntas** como ¿Por qué crees que esta opción sería la adecuada?, partiendo de una lectura crítica de un determinado tema, un problema retador que desarrollen el pensamiento de orden superior. La entrevistada 03 explicó que el desarrollo del pensamiento crítico está fundamentado en la necesidad hoy en día, pues existe una gran variedad de información que les permite a los estudiantes ver su realidad o problemática, analizarla y plantear una manera de solucionarlo. Un aspecto esencial de las docentes es que por la edad de los niños mayormente brindan información contenido ya seleccionado desde una mirada crítica por ellas mismas. Asimismo, en su sesión de clase de la docente 01 se observó que si los estudiantes tienen dudas sobre un concepto busca en Google y así los niños disipan sus dudas.

Partiendo del pensamiento creativo como la capacidad de crear algo nuevo que se original e innovador en el momento de solucionar los problemas que se les presente. Los docentes tienen pocas nociones sobre el involucramiento de la educación mediática. Sin embargo, las docentes mencionaron que desarrollan el pensamiento creativo dejando que sus estudiantes **busquen diversas estrategias para dar solución a una situación**, por lo que, en las observaciones, las maestras formulan preguntas que permiten resolver el problema como sus estudiantes lo crean conveniente: “La maestra pregunta ¿habrá otra manera de resolverlo? ¿Qué podemos usar?; Los estudiantes de manera libre tienen la opción de elegir los materiales que deseen para resolver el problema [HPCV_O01_I2]” y “La maestra repregunta al niño: ¿Por qué crees que es así? Si esa situación estaría ocurriendo ¿cómo lo resolverías? ¿existe otra manera de hacerlo? [HPCV_O01_I3]”.

Inclusive en las entrevistas las docentes mencionaron los siguiente, “[...] en matemática para que puedan solucionar un problema, ellos mismos buscan sus estrategias de forma libre [IEM_E02_I3]” y “los reúno en grupos para que presenten diferentes maneras que se puedan resolver los problemas [IEM_E04_I3]”. Estos aspectos coinciden tanto en la

observación y entrevistan, pues evidencian que los estudiantes están desarrollando su pensamiento creativo en distintas áreas.

Siendo un aspecto esencial de la educación mediática navegar en la red de manera crítica (Ferrés & Piscitelli, 2012). En relación con los riesgos en Internet, una de las docentes detalló que ella orienta a sus estudiantes para utilizar adecuadamente la tecnología para que no tengan el riesgo de filtrar su información o accedan a páginas prohibidas para ellos. Dos de las docentes explicaron que en el área de tutoría lo desarrollan mediante videos para hacerles reflexionar y analizarlos con sus estudiantes para evitar que expongan sus datos personales y puedan estar en riesgo, así cambiando su manera de usarlo. También una docente en la entrevista mencionaba “[...] bueno para evitar estos riesgos de Internet les digo a los niños que no usen por mucho tiempo la tecnología y a los padres se les dice que supervisen a sus hijos [IEM_O02_I1]”.

Es más, en las observaciones las docentes hicieron énfasis en el uso de la tecnología de manera responsable “En conjunto buscan información y encuentran diversos textos sobre el tema [...]. Les recuerda que para saber la veracidad de la información deben considerar la fuente y si es actual [IEM_O02_I3]” y “La maestra hace uso del proyector para ingresar a la web y realizar su primera búsqueda en YouTube y les va mencionando a los niños que por su edad es más seguro buscar en YouTube Kids [IEM_O02_I4]”

Por último, una de las docentes mencionó que los niños tienen acceso a varias fuentes, las cuales presentan publicidad y suponen riesgos para los estudiantes, por ejemplo, “Tik Tok es una aplicación que no está orientada al aprendizaje, por lo que no existen filtros para los niños. [...] las fuentes de información en Internet no son confiables, por lo que los docentes debemos enseñarles a filtrar la información y seleccionar la más confiable [IEM_E03_I4]”. Esto evidencia que las fuentes de información están a disposición de cualquier usuario, pues los filtros evitan considerar la edad de los consumidores, por lo que se hace necesario formar a los estudiantes en pensamiento crítico frente a los medios (Grizzle et al., 2023).

En el caso de la docente 03 al mencionarles sobre qué aspectos considerar para la búsqueda de la información y la docente 04 al sugerirles el uso de “Youtube Kids” presenta una alternativa para que ellos naveguen de manera segura. Sin embargo, estos aspectos antes mencionados no se evidenciaron en el desarrollo de sus sesiones de aprendizaje de dos de las docentes, pues hicieron uso de la tecnología utilizando medios ya seleccionados previamente por ellas y que en ocasiones aparecían anuncios de manera deliberada y que no se podía evitar.

4.2 Habilidades del Pensamiento Crítico y Creativo Desarrollado a Partir de la Educación Mediática

En los siguientes párrafos se identifican las percepciones de los docentes sobre cómo la educación mediática mejora las habilidades del pensamiento crítico y creativo en los estudiantes.

4.2.1 Habilidades del Pensamiento Crítico Desarrollado a Partir de la Educación Mediática

Figura 6:

Habilidades del Pensamiento Crítico Desarrollado a Partir de la Educación Mediática



Nota. Elaboración propia

Por un lado, de acuerdo con la revisión de literatura inicialmente realizado para la investigación, se han considerado cuatro habilidades que se desarrollan del pensamiento crítico a partir de la educación mediática. En las observaciones y las entrevistas se ha evidenciado que la habilidad más utilizada es **el análisis de la información**. Al respecto, Pilgrim et al. (2019) explica que esta es necesaria debido a la variedad información que podemos encontrar en Internet. Las docentes hacían mención que esta permite pensar y dar nuevas soluciones a las situaciones que se les presente. Se hace necesario su uso para resolver problemas partiendo de lecturas de su interés donde se les motiva a que dialoguen, donde se presente una polémica y puedan dar una solución adecuada [HPCR_E01_I2].

Con relación a lo anterior, la docente 03 refiere a que observa que sus estudiantes desarrollan el pensamiento crítico cuando utilizan diversas fuentes de información, por ejemplo, en historia realizan investigaciones y acceden a fuentes como Chat GPT o Wikipedia y los museos, los cuales les permiten analizar la información obtenida para identificar la

veracidad de cada fuente. Asimismo, en su sesión de clase se observó que “La docente les presentó una situación y les pidió que analicen su veracidad. Los estudiantes daban sus diferentes puntos de vista [...] y llegaron al consenso de que es mejor buscar más información en Google. En conjunto, con ayuda de la docente, se hizo la búsqueda de la información y los estudiantes iban analizando la información de diferentes fuentes [HPCR_O01_I3]”. Con respecto a esto, la docente 04 también hacía mención en su entrevista que los estudiantes necesitan de diversas fuentes de información para diferenciar o comparar la información verídica.

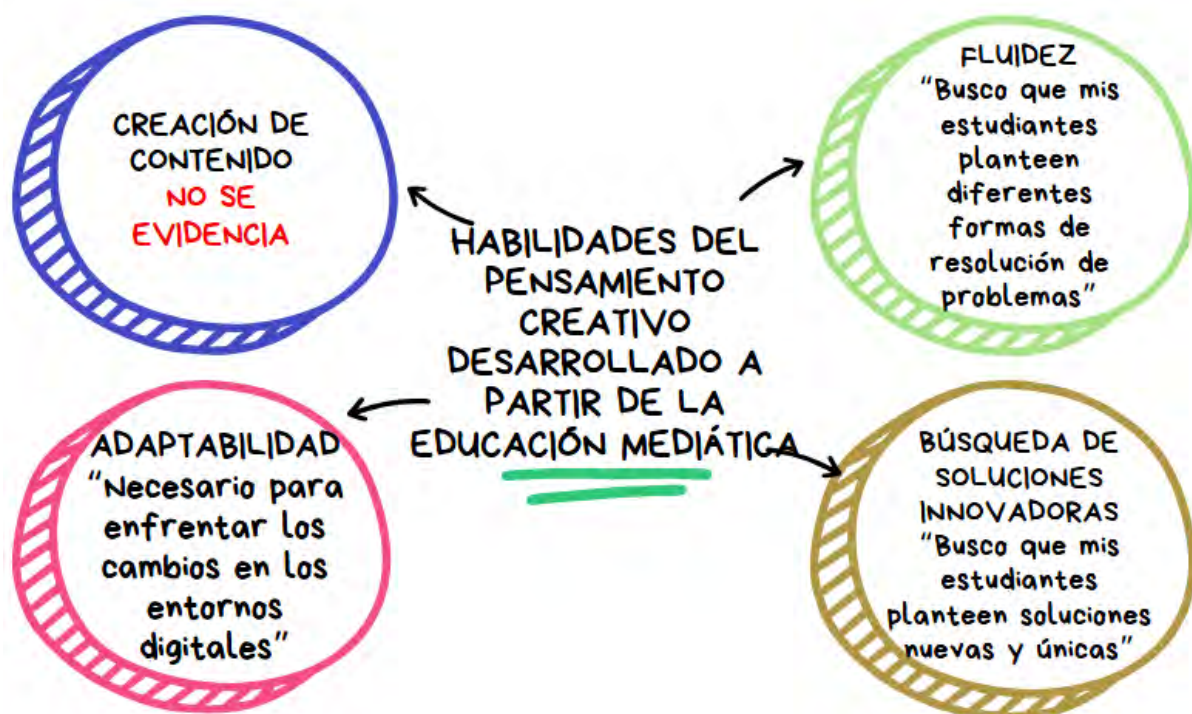
Además, otra habilidad identificada que desarrollan es la evaluación de fuentes, pues una de las maestras menciona lo siguiente “[...] se debe filtrar la información de acuerdo con indicaciones ya establecidas como evitar fuentes con publicidad y acceder quizá a la información de organizaciones. No todo lo que está en internet es cierto, deben analizarlo. [HPCR_E03_I1]”. Es más, en una sesión de clase se observó que la docente con sus estudiantes fue excluyendo las fuentes que provenían de sitios con mucha publicidad y que la información era antigua. Al final, escogieron la que correspondía a una institución del estado y citaba otras fuentes [HPCR_O01_I4]. Heard et al. (2020) expone que se debe discernir la información, de manera que, se evalúe las fuentes de información y verificar su veracidad.

Cabe destacar que, las docentes desarrollan el pensamiento crítico con diversas actividades, por ejemplo, la docente 03 hizo mención que el desarrollo del pensamiento crítico a nivel general lo desarrolla al final de la ficha de comprensión de lectura cuando se responde a preguntas abiertas ¿están de acuerdo con postura? ¿qué opinan? O la docente 04 al resolver fichas de comprensión de lectura realizaba preguntas abiertas como ¿están de acuerdo con postura? ¿qué opinan? Además, las cuatro docentes mencionan que evidencian el desarrollo del pensamiento crítico en sus estudiantes cuando son autónomos al resolver distintos problemas y sean conscientes del aprendizaje para su vida cotidiana.

En resumen, las docentes desarrollan las habilidades del pensamiento crítico como el análisis de la información y la evaluación de las fuentes. Sin embargo, no se evidenció las habilidades de inferencia y explicación de la solución generada a partir de argumentos concretos. Cabe destacar que, las docentes fomentan en mayor medida el análisis de la información mediante diversas actividades.

4.2.2 Habilidades del Pensamiento Creativo Desarrollado a Partir de la Educación Mediática

Figura 7:
Habilidades del Pensamiento Creativo Desarrollado a Partir de la Educación Mediática



Nota. Elaboración propia

Por otro lado, las habilidades involucradas del pensamiento creativo en la educación mediática son cuatro para fines de esta investigación. Las cuatro docentes en el desarrollo de sus clases mencionan y se observa que fomentan la solución de diversos problemas. Con respecto a la habilidad de producción de contenido, las docentes presentan actividades planificadas y con pautas específicas para la creación de contenido. Cuetos et al. (2020) explica que el desarrollo de esta habilidad permite que el estudiante explore diversos medios y que el producto tenga una finalidad clara dar respuesta a un problema. Por ello, el desarrollo de esta habilidad con los estudiantes es nula y que también el uso de tecnología por las docentes se realiza de manera básica, ya que en sus clases emplean aplicaciones para observar videos, analizar información o presentar juegos interactivos, pero ya elaborados por otras personas, "la docente proyecta un video de YouTube sobre la resolución de problemas aditivos [HPCV_O01,02_I1]" y "La docente les muestra el problema y con ella subrayan los datos importantes usando Paint [HPCV_O02_I1]" y "La docente para comprobar los aprendizajes de sus estudiantes sobre el funcionamiento del sistema digestivo ingresan a Nearpod y responden a las preguntas [HPCV_O04_I1]".

Además, la docente 04 hace hincapié a la habilidad de adaptabilidad. Ella menciona que es necesario que los estudiantes identifiquen el problema y escojan la mejor habilidad para resolverlo de manera que realicen transferencias de una situación a otra problemática.

Barberán (2024) expone que tener la habilidad de adaptación juega un rol importante hoy en día, pues las personas están expuestas a cambios tecnológicos de manera constante. Así que, los docentes cumplen la función de que los estudiantes pueden ser flexibles a los cambios para adaptarse de mejor manera en su entorno. Cabe resaltar que en las observaciones se evidenció que los estudiantes ya estaban acostumbrados a los recursos que utilizaban sus docentes, por ejemplo “En la relectura hace uso de Paint para subrayar los datos más importantes del problema y los estudiantes participan de manera activa dando su opinión [HPCV_O02_I2]”. Esto genera que sea común el uso de la tecnología en el aula y se considere como un apoyo para su aprendizaje.

La habilidad de la fluidez también se evidenció en la información recogida en las entrevistas y las observaciones. Las docentes 01 y 04 coinciden en que en las áreas de matemática y ciencia evidencian que sus estudiantes son más creativos, pues buscan presentar diversas explicaciones sobre su respuesta (en ciencia cuando indagan sobre cualquier tema usando el método científico y en matemática cuando buscan utilizar diversas estrategias proponiendo sus ideas y tomando decisiones) “¿Los niños mencionaban que podían usar base diez, se les pregunta habrá otra manera de resolverlo? [HPCV_O01_I3]” y “Luego la maestra les pregunta: ¿qué podemos hacer para saber el funcionamiento del sistema digestivo? [...] Los niños mencionan que pueden ver videos, preguntarle al médico y leer libros o buscar en Google [HPCV_O04_I3]”. Gonzaga (2022) al respecto afirma que esta búsqueda de diversas soluciones permite al estudiante utilizar todos sus conocimientos previos y que ello ayuda en la exploración de diversos medios para crear contenido.

A su vez, en la observación de la docente 02 se evidenció que en el área de matemática sus estudiantes trabajaban en la solución de un problema, uno de ellos, sacó sus tapas de diversos colores y billetes para resolver su problema. Otro de los niños utilizó un esquema para resolverlo. En la socialización, la docente hacía la reflexión de que cada uno tiene la posibilidad de resolver un problema de diversas maneras. La docente esta sesión promueve la creatividad y se consideraría aplicarlo en el uso de los medios, pues observaron un video interactivo y algunos niños mencionaban “Miss, ¿por qué nosotros no lo hacemos usando la laptop? [HPCV_O02_I3]”. Si bien los estudiantes están desarrollando la creatividad, se hace necesario aplicarlos en los entornos digitales (Gonzaga, 2022).

Por último, la habilidad evidenciada es la búsqueda de soluciones innovadoras. En párrafos anteriores se mencionó que los estudiantes buscan soluciones diversas, pero algunas no son convencionales. La docente 02 hace mención a que en una de sus clases se les propuso resolver una situación en matemática y cuando todos sus niños presentaron soluciones similares, uno de sus niños le presentó su solución que ni la docente había previsto y así los demás también buscan soluciones nuevas que responde a su problema. Veytia et al.

(2023) explica que la habilidad de innovar contribuye a crear algo nuevo y que desde una mirada crítica es la mejor opción. En las observaciones, no hay evidencia de que se guíe al estudiante a buscar soluciones innovadoras, pues las que se propone ya son conocidos por los niños.

En resumen, las docentes desarrollan las habilidades del pensamiento creativo como la adaptabilidad, fluidez y búsqueda de soluciones desde su posibilidad, pero aún necesitan ir aplicándolo en entornos digitales, ya que el uso de tecnología lo realizan desde productos ya realizados y se evita crear entornos de colaboración para la creación.

4.3 Prácticas pedagógicas en relación con la educación mediática

Las prácticas pedagógicas de los docentes permiten evidenciar las acciones que realizan para el logro de los aprendizajes de los estudiantes. Estas prácticas están referidas a las acciones que realiza el docente para llevar a cabo la enseñanza en el aula con sus estudiantes. Para fines de esta investigación se consideran aquellas prácticas definidas en colaboración con sus colegas en el entorno de educación mediática para el desarrollo del pensamiento crítico y creativo.

Figura 8:

Prácticas pedagógicas en relación con la educación mediática



Nota. Elaboración propia

A nivel de toda la institución el trabajo es “colegiado” donde comparten experiencias, estrategias y coordinan para el desarrollo de las actividades durante el año. Por una parte, una de las docentes mencionó que en el V ciclo se coordina para realizar proyectos de acuerdo con las problemáticas, necesidades de los estudiantes y escogen las temáticas a trabajar durante cada unidad de aprendizaje. Por otra parte, otra de las docentes perteneciente al IV ciclo mencionó que las colegas de su grado no asisten a las reuniones y trabajan de manera independiente, por lo que se ha visto afectado la coordinación de las actividades correspondientes y les genera más trabajo solo a las docentes que participan.

De manera general, en las reuniones colegiadas cuando son posibles las docentes comparten estrategias, materiales o metodologías para enseñar a sus estudiantes. Por ejemplo, “compartimos estrategias de lectura [...] como las olas de lectura, encadena, pausada, el subrayado, el sumillado y parafraseo [PDG_E01_I2]”, “realizamos comentarios sobre la función o no de algunos materiales o instrumentos de evaluación que estábamos utilizando todo con base en las necesidades de nuestros estudiantes [PDG_E02,04_I2]” y “Trato de compartir recursos que conozco como páginas web que involucren la planificación de dinámicas, fuentes de información (NasaKids) y textos escolares de otros países. En algunos casos curo la información para compartirla con mis colegas [PDG_E03_I2]”. Al respecto, Alvarado et al. (2024) explican que la colaboración permite la mejora de las capacidades de los docentes, pues ayuda en la construcción de espacios de interacción y aprendizaje mutuo entre ellos socializando su apreciación o dificultad sobre su práctica.

Las cuatro docentes mencionan que la colaboración es importante para el desarrollo de la educación mediática, pues permite que entre ellas debatan sobre cual video o texto es el más idóneo para las necesidades de sus estudiantes. Es así que, algunas docentes lo explican así “[...] nos ayuda a ver las perspectivas en cuanto a la información que brindaremos a los estudiantes, por ejemplo, debemos saber elegir los recursos necesarios que ayuden en la mejora de las habilidades de los estudiantes [PDG_E03_I4]” y “[...] el trabajo que realizamos como docentes de manera colaborativa de discernir las fuentes ayuda a que el estudiante pueda comparar la información de otras fuentes, ya que cuando pasa el tiempo a raíz de las investigaciones, la información cambia. Eso debería de enseñarse. [PDG_E03_I4]”. De acuerdo con lo anterior Muñoz-Barriga et al. (2023) explican que el docente debe ser el que desarrolle las habilidades para luego plasmarlas en sus estudiantes. Si el docente realiza esta curación de contenido será capaz de enseñar a su estudiante para que de manera transversal desarrolle el pensamiento crítico y creativo.

Para el diseño de sus experiencias de aprendizaje que brindan soporte a su práctica pedagógica en su aula consideran diversos aspectos. La primera es que responde a las necesidades de sus estudiantes siguiendo los procesos didácticos y pedagógicos de manera

que sus sesiones de aprendizaje aplicadas sean significativas [PDG_E01_I4]. La segunda es que en conjunto realizan su autoevaluación reconociendo los aspectos en los que deberían de seguir trabajando como estrategias o metodologías [PDG_E02_I4]. Por ejemplo, en la reunión observada, una de las maestras tuvo dificultades en aplicar la rúbrica de evaluación en el área de comunicación, en conjunto la analizaban y veían que era factible aplicarla luego de la elaboración de un producto más complejo. El componente colaborativo entre docentes es esencial, ya que al compartir conocimientos y experiencias se logra una educación de calidad (Alvarado et al., 2024). Por último, una docente hacía mención a que su unidad de aprendizaje lo realiza de manera general y en cada sesión se plantea actividades para desarrollar el pensamiento crítico mediante preguntas abiertas, ¿por qué crees tú que es así? O ¿de qué trata el texto? [PDG_E04_I4].

En relación con la reflexión en conjunto sobre sus prácticas en el párrafo anterior las docentes se autoevaluaban para mejorar sus prácticas y que todas coinciden en la importancia de la reflexión, ya que les permite ver de manera diferentes las cosas y enriquecer las habilidades críticas y creativas para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes. También, se establecen algunas situaciones que permitan desarrollar el pensamiento crítico, enseñando a los niños que puedan discernir la información confiable [PDG_E03_I5].

En resumen, con relación a las prácticas pedagógicas de los docentes, ellas realizan acciones que contribuyen a la mejora de los aprendizajes de sus estudiantes, ya sea con la selección de recursos, estrategias o metodologías. Sin embargo, estas acciones no están enfocadas en educación mediática propiamente desarrollada, pues como se mencionó en párrafos iniciales, los docentes no tienen un conocimiento profundo sobre ello y todo lo que involucra.

Conclusiones

A partir de la investigación realizada se presentan las siguientes conclusiones respecto a la educación mediática para promover la formación en pensamiento crítico y creativo de los estudiantes en educación primaria en una institución educativa pública vinculada al problema y objetivos planteados para ello.

1. En relación con las percepciones de los docentes sobre la educación mediática. En las entrevistas y observaciones se evidenció que tienen la percepción de la educación mediática como algo desconocido mencionando “forma de usar los medios, las redes sociales o algo en tendencia”. Consideran que la educación mediática promueve el pensamiento crítico y creativo a partir de una reflexión constante mediante el empleo de preguntas y repreguntas como ¿Por qué crees que esta opción sería la adecuada? Además, es una necesidad hoy en día, pues los estudiantes conocen y tienen acceso a los medios para distintos fines y necesitan tener una mirada crítica y creativa. Por ejemplo, las docentes orientan a sus estudiantes a prevenir los riesgos en Internet mediante diversas actividades de reflexión y análisis. Asimismo, seleccionan los recursos idóneos para el desarrollo de su práctica educativa.
2. Con relación a las percepciones de los docentes de cómo la educación mediática promueve la mejora de las habilidades del pensamiento crítico, se evidenció la habilidad de análisis de información mediante actividades y problemas que les permiten pensar y dar soluciones. Esto se evidencia cuando los estudiantes acceden a diversas fuentes y analizan la información de diversos medios para conocer la veracidad de cada fuente. La otra habilidad que desarrollan las docentes es la evaluación de las fuentes, pues conocen y saben que se debe enseñar a filtrar la información considerando aspectos como la fuente de la información, ya que se debería considerar la información de organizaciones o estudios científicos. Las docentes de manera general desarrollan el pensamiento crítico, ya sea planteando preguntas después de leer un texto o buscando la autonomía de los estudiantes al resolver los problemas. Sin embargo, no se evidenció el desarrollo de las habilidades de inferencia y explicación de la solución por parte de los docentes.
3. Acerca de las percepciones de los docentes de cómo la educación mediática promueve la mejora de las habilidades del pensamiento creativo en los estudiantes, se evidenció que la habilidad de producción de contenido no se promueve, siendo un aspecto que limita a los estudiantes a explorar diversos

medios para transmitir su mensaje. La habilidad de adaptación fue mencionada por una de las docentes, en la cual explica su necesidad de identificar el problema y escoger la mejor estrategia para resolverlo de manera que realicen transferencias de una situación a otra problemática. Además, se identificó que se promueve la habilidad de la fluidez, pues en las diversas áreas las docentes fomentan que los estudiantes planteen distintas soluciones frente a un problema siendo guiados por preguntas que permite su justificación. Por último, la habilidad evidenciada es la búsqueda de soluciones innovadoras, donde las docentes promueve que los estudiantes propongan soluciones no convencionales, pero que lo justifiquen. Se evidenció que su desarrollo se da en las diversas áreas, pero no con el uso de la tecnología.

4. Las docentes con respecto a su práctica pedagógica en relación con la educación mediática, se organizan por grados para realizar un trabajo colaborativo, pero en ocasiones algunos docentes no lo ponen en práctica afectando a sus demás colegas. Cuando se reúnen comparten metodologías, estrategias, sesiones e instrumentos de evaluación de acuerdo con las necesidades de los estudiantes. También, afirman que la colaboración contribuye en la educación mediática en la medida que por la cantidad de información se hace necesario de la cultura de curación de contenido por parte de los docentes y estudiantes. Para llevar cabo el diseño de manera colaborativa las experiencias de aprendizaje, se considera las necesidades de los estudiantes a nivel de grado y a nivel de aula; y la autoevaluación sobre las acciones realizadas hasta el momento para tomar las medidas pertinentes. Por último, consideran que la evaluación en conjunto les permite reflexionar sobre sus prácticas pedagógicas y enriquecer las habilidades críticas y creativas de sus estudiantes.

Recomendaciones

Luego de presentar las conclusiones de esta investigación, resulta necesario dar a conocer algunas recomendaciones que ayuden a orientar futuras investigaciones vinculadas a la educación mediática y el desarrollo de las habilidades críticas y creativas.

1. Esta investigación presentó las percepciones de las docentes sobre la educación mediática en estudiantes de educación primaria de una institución educativa; sin embargo, se sugiere considerar la capacitación de los docentes para la mejora de sus competencias digitales mediante cursos interactivos para encontrar el vínculo entre su práctica pedagógica y la educación mediática.
2. Se sugiere considerar el estudio sobre el impacto de los medios de comunicación en el aprendizaje y su desarrollo emocional, de manera que se analice el impacto de los medios hoy en día en los estudiantes y se identifiquen los restos que ello supone.
3. Se sugiere realizar investigaciones sobre educación mediática en el nivel primaria, pues ello permitirá mejorar la inclusión de la tecnología como potenciador en la educación desde una edad temprana del estudiante.
4. A nivel metodológico, se sugiere que los informantes sean de distintas instituciones educativas y así ayudará a conocer diferentes experiencias de los docentes en relación a la educación mediática.
5. Para futuras investigaciones relacionadas con el tema de estudio, se recomienda considerar habilidades como las sociales y ciudadanas, ya que ello favorecerá a que se promueva la participación activa en la sociedad, expresar sus opiniones, responsabilidad cuando crea y consume contenido.

Referencia bibliográfica

- Agissa, A., & Mutia, F. (2024). Media literacy: students' ability to respond to fake news on Instagram. *Library Hi Tech News*, 41(2), 7-10. <https://doi.org/10.1108/LHTN-10-2023-0181>
- Alvarado, R. C., Mendoza, A. J., Reasco, V. N., Morán, M. E., & Vera, M. J. (2024). El Desarrollo Profesional y la Colaboración Docente. Revisión literaria. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(6), 8870-8881. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i1.9894
- Andrada, P., Mateus, J., & Quiroz, M. (2019). Media Education in Latin America. En J. Mateus, P. Andrada, & M.-T. Quiroz (Eds.), *Educational Media International* (Vol. 26, Número 4). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780429244469>
- Babativa, H. A., Rubiano, P. A., Velásquez, T., Gaona, N. F., González, J. A., & Vega, M. I. (2024). La entrevista semiestructurada: una herramienta pertinente en la percepción de valores sociales para la vida. *Revista Lasallista de Investigación*, 21(1), 92-107. <https://doi.org/10.22507/rli.v21n1a5>
- Barberán, C. (2024). *Pensamiento creativo y el uso de las herramientas tecnológicas: Uso de Scratch en la Básica Superior*. [Tesis de Maestría, Universidad de San Gregorio de Portoviejo]. [http://181.198.63.90/bitstream/123456789/1915/1/La estimulación temprana como técnica creativa para el desarrollo psicomotor en niños y niñas de 1 a 3 años en la comunidad urbana Cerro Guayabal.PDF](http://181.198.63.90/bitstream/123456789/1915/1/La%20estimulaci%C3%B3n%20temprana%20como%20t%C3%A9cnica%20creativa%20para%20el%20desarrollo%20psicomotor%20en%20ni%C3%B1os%20y%20ni%C3%B1as%20de%201%20a%203%20a%C3%B1os%20en%20la%20comunidad%20urbana%20Cerro%20Guayabal.PDF)
- Bezanilla, M. J., Poblete, M., Fernández, D., Arranz, S., & Campo, L. (2018). El Pensamiento Crítico desde la Perspectiva de los Docentes Universitarios. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 44(1), 89-113. <https://doi.org/10.4067/S0718-07052018000100089>
- Braesel, S., & Karg, T. (2021). *Media and information literacy*. <https://www.unesco.org/es/media-information-literacy>
- Brownstein, N. C., Louis, T. A., O'Hagan, A., & Pendergast, J. (2019). The Role of Expert Judgment in Statistical Inference and Evidence-Based Decision-Making. *The American Statistician*, 73(1), 56-68. <https://doi.org/10.1080/00031305.2018.1529623>
- Buckingham, D. (2013). *Media Education: Literacy, Learning and Contemporary Culture*. John Wiley & Sons. <https://sk.sagepub.com/reference/the-sage-encyclopedia-of-educational-technology/i6736.xml>

- Buckingham, D. (2015). La evolución de la educación mediática en Reino Unido: algunas lecciones de la historia. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 29(1), 77-88. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27439665006>
- Campos, G., & Lule, N. (2012). La observación, un método para el estudio de la realidad. *Xihmai, VII*, 45-60. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3979972>
- Canese, M. (2020). Pensamiento crítico y estrategias de enseñanza-aprendizaje mediadas por las TIC en la formación profesional universitaria. *Revista Paraguaya de Educación a Distancia (REPED)*, 1(1), 94-99. <https://revistascientificas.una.py/index.php/REPED/article/view/2163/2028>
- Carretero, S., Vuorikari, R., & Punie, Y. (2018). DigComp 2.1: The Digital Competence Framework for Citizens with eight proficiency levels and examples of use. En *Centro de Investigaciones Comunes de la Comisión Europea*. <https://somos-digital.org/digcomp/>
- Castelló, A. (2014). Organización del conocimiento y pensamiento creativo. *Educatio Siglo XXI*, 32(2), 19-40. <https://doi.org/10.6018/j/202141>
- Centre European Political Strategy. (2017). *10 trends transforming education as we know it*. <https://doi.org/10.2872/800510>
- Coronel-Carvajal, C. (2023). OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN. *Revista Archivo Médico de Camagüey*, 27, 21-26. <https://doi.org/10.2307/jj.8500868.5>
- Cuetos, M. J., Grijalbo, L., Argüeso, E., Escamilla, V., & Ballesteros, R. (2020). ICT potentials and their role in promoting creativity: teachers' perceptions. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 23(2), 287. <https://doi.org/10.5944/ried.23.2.26247>
- Díaz-Campo, J., Segado-Boj, F., & Fernández-Gómez, E. (2021). Hábitos del usuario y tipo de red social como predictores de consumo y difusión de noticias. *El Profesional de la información*, 30, 1-17. <https://doi.org/10.3145/epi.2021.jul.17>
- Dobbs, C. L., Forzani, E., & Leider, C. M. (2023). How Critical is Critical Enough: Forefronting Critical Consciousness When Engaging in Critical Online Reasoning and Evaluation. *The Reading Teacher*, 77(2), 217-225. <https://doi.org/10.1002/trtr.2238>
- Ennis, R. (2018). Pensamiento crítico: un punto de vista racional. *Revista de Psicología y Educación*, 1(1), 47-64. <https://n9.cl/nqlkq>

- Esquivias, M. (2004). Creatividad: Definiciones, Antecedentes y Aportaciones. *Revista Digital Universitaria*, 5(1), 1-17. https://www.revista.unam.mx/vol.5/num1/art4/ene_art4.pdf
- Ferrés, J., & Piscitelli, A. (2012). Media Competence. Articulated Proposal of Dimensions and Indicators. *Comunicar*, 19(38), 75-82. <https://doi.org/10.3916/C38-2012-02-08>
- Flick, U. (2018). *Introducción a la investigación cualitativa*. Ediciones Morata y Fundación Paideia. <https://doi.org/10.18356/c4056413-es>
- Freire, P. (1997). La educación cómo práctica de la libertad. En Siglo XXI Editores (Ed.), *La educación como práctica de la libertad*. Siglo XXI Editores. https://assliuab.noblogs.org/files/2013/09/freire_educación_como_práctica_libertad.pdf_-1.pdf
- Fundación Telefónica. (s. f.). *Comprometidos por la Educación*. Fundación Telefónica. <https://www.fundaciontelefonica.com.pe/educacion/educacion-digital/>
- García Guerrero, J. E. (2019). Redes Sociales e interés político. *Revista ICONO14 Revista científica de Comunicación y Tecnologías emergentes*, 17(2), 231-253. <https://doi.org/10.7195/ri14.v17i2.1308>
- Giraldo-Dávila, A. F., & Maya-Franco, C. M. (2016). Modelos de ecología de la comunicación: análisis del ecosistema comunicativo. *Palabra Clave - Revista de Comunicación*, 19(3), 746-768. <https://doi.org/10.5294/pacla.2016.19.3.4>
- Giroux, H. (2013). La pedagogía crítica en tiempos oscuros. *Praxis Educativa*, 17(1-2), 13-26. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=153129924002>
- Gómez, M. E. (2024). Creatividad y ejercicio artístico, ¿inspiración divina o procesos neurocognitivos? *Revista de Artes, Humanidades y Ciencias Sociales*, 10(19), 14-31.
- Gonzaga, R. C. (2022). Pensamiento Creativo: Una estrategia para el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Hacedor - AIAPÆC*, 6(1), 80-91. <https://doi.org/10.26495/rch.v6i1.2124>
- Grizzle, A., Wilson, C., Tuazon, R., Cheung, C. K., Lau, J., Fischer, R., Gordon, D., Akyempong, K., Singh, J., Carr, P. R., Stewart, K., Tayie, S., Suraj, O., Jaakkola, M., Thésée, G., & Gulston, C. (2023). *Ciudadanía Alfabetizada en Medios e Información: Pensar Críticamente, Hacer Clic Sabiamente*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000385119.locale=es>

- Guevara, G., Verdesoto, A., & Castro, N. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *Recimundo*, 3, 163-173. [https://doi.org/10.26820/recimundo/4.\(3\).julio.2020.163-173](https://doi.org/10.26820/recimundo/4.(3).julio.2020.163-173)
- Harman, U., Corilloclla, P., & Alayza, B. (2023). Towards a more Inclusive Science, Technology and Innovation Policy in Peru. *Revista iberoamericana de ciencia, tecnología y sociedad*, 18(54), 11-33. <https://doi.org/10.52712/issn.1850-0013-360>
- Heard, J., Scoular, C., Duckworth, D., Ramalingam, D., & Teo, I. (2020). Critical Thinking : Skill Development Framework. En *Australian Council for Educational Research* (Número September 2021). https://research.acer.edu.au/ar_misc/41
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. del P. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta edic). McGraw-Hill. https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/api/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf
- Herrero-Curiel, E., & La-Rosa, L. (2022). Secondary education students and media literacy in the age of disinformation. *Comunicar*, 30(73), 95-106. <https://doi.org/10.3916/C73-2022-08>
- Ilbay Guaña, E. L. (2024). La importancia del pensamiento crítico y la resolución de problemas en la educación contemporánea. *Revista Científica Kosmos*, 3(1), 3-15. <https://doi.org/10.62943/rev.cien.kos.v3i1.50>
- Jiménez, V. E., & García, M. (2021). Triangulación metodológica en las investigaciones. *UNIDA Científica*, 5(2). <http://revistacientifica.unida.edu.py/publicaciones/index.php/cientifica/article/view/65/51>
- Kachkaeva, A., Kolchina, A., Shomova, S., & Yarovaya, E. (2020). 'Trust, but verify': problems of formation of media literacy and critical thinking of Russian students. *Media Practice and Education*, 21(3), 200-211. <https://doi.org/10.1080/25741136.2020.1752569>
- Klimenko, O., Aristizábal, A., & Restrepo, Camila. (2019). Pensamiento crítico y creativo en la educación preescolar algunos aportes desde la neuropsicopedagogía. *Katharsis*, 28(11), 59-89. <https://doi.org/https://doi.org/10.25057/25005731.1258>
- Korona, M., & Hutchison, A. (2023). Integrating Media Literacy Across the Content Areas. *Reading Research Quarterly*, 58(4), 601-623. <https://doi.org/10.1002/rrq.517>

- Lessenski, M. (2023). *Media Literacy Index*. <https://www.paho.org>
- Levido, A. (2024). Media literacy and the concept of 'technologies' in primary school classrooms: moving beyond technical skills. *Learning, Media and Technology*, 1-13. <https://doi.org/10.1080/17439884.2024.2308609>
- López, R., Avello, R., Palmero, D. E., Sánchez, S., & Quintana, M. (2019). Validación de instrumentos como garantía de la credibilidad en las investigaciones científicas. *Revista cubana de medicina militar*, 48. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0138-65572019000500011
- Lozano-Monterrubio, N., Cuartielles, R., Carrillo-Pérez, N., & Montagut, M. (2024). Escape rooms como metodología educativa para combatir la desinformación en alumnos de primaria y secundaria: el caso de Learn to Escape. *Revista Latina de Comunicación Social*, 82. <https://doi.org/10.4185/rllcs-2024-2243>
- Mackay, R., Franco, D., & Villacis, P. (2018). El Pensamiento Crítico. *Universidad y Sociedad*, 10(3), 336-342. <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>
- Mateus, J., Andrada, P., González-Cabrera, C., Ugalde, C., & Novomisky, S. (2022). Teachers' perspectives for a critical agenda in media education post COVID-19. A comparative study in Latin America. *Comunicar*, 30(70), 9-19. <https://doi.org/10.3916/C70-2022-01>
- Mateus, J., Andrada, P., & Quiroz, M. T. (2020). La formación docente en educación mediática en Latinoamérica. En I. Aguaded & A. Vizcaíno-Verdú (Eds.), *Redes sociales y ciudadanía: Hacia un mundo ciberconectado y empoderado* (pp. 445-452). Ediciones Comunicar. <https://doi.org/https://doi.org/10.3916/Alfamed2020>
- Mateus, J., & Suárez-Guerrero, C. (2017). La competencia TIC en el nuevo currículo peruano desde la perspectiva de la educación mediática. *EDMETIC*, 6(2), 129. <https://doi.org/10.21071/edmetic.v6i2.6908>
- McAleese, S., & Brisson-Boivin, K. (2022). *From Access to Engagement: A Digital Media Literacy Strategy for Canada*. MediaSmarts. https://cdn.epra.org/attachments/files/4335/original/MediaSmarts_From_Access_to_Engagement_canada.pdf
- Mera, J. P. (2020). *La importancia de la educación mediática en la enseñanza actual. Una propuesta de trabajo en el aula* [Grado en Educación Primaria, Universidad de Valladolid]. <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/41520>

- Meza, A., Vázquez, J. G., Martínez, M., González, L., Coronado, J., Barraza, A., Mejía, M., & Mercado, J. (2021). Manual de Temas nodales de la investigación cuantitativo. En Universidad Pedagógica de Durango (Ed.), *Universidad Pedagógica de Durango*. <http://www.upd.edu.mx/PDF/Libros/Nodales.pdf>
- Ministerio de Educación del Perú. (2017). *Currículo Nacional de la Educación Básica*. Ministerio de Educación. <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-de-la-educacion-basica.pdf>
- Molerov, D., Zlatkin-Troitschanskaia, O., Nagel, M. T., Brückner, S., Schmidt, S., & Shavelson, R. J. (2020). Assessing University Students' Critical Online Reasoning Ability: A Conceptual and Assessment Framework With Preliminary Evidence. *Frontiers in Education*, 5(December), 1-29. <https://doi.org/10.3389/educ.2020.577843>
- Moraru, M. (2019). Improving school climate through the teachers' and students' creativity. *Journal of Pedagogy - Revista de Pedagogie*, LXVII(2), 139-149. <https://doi.org/10.26755/RevPed/2019.2/139>
- Moromizato Izu, R. K. (2007). El desarrollo del pensamiento crítico creativo desde los primeros años. *El Ágora USB*, 7(2), 199-385. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5372957>
- Moura de Carvalho, T. de C., Fleith, D. de S., & Almeida, L. da S. (2021). Desarrollo del pensamiento creativo en el ámbito educativo. *Latinoamericana de Estudios Educativos*, 17(1), 164-187. <https://doi.org/10.17151/rlee.2021.17.1.9>
- Muñoz-Barriga, A., Fandiño-Parra, Y. J., & López-Díaz, R. A. (2023). Percepciones y experiencias educativas en formación docente y pensamiento crítico. *Revista Educación y Ciudad*, 45, e2872. <https://doi.org/10.36737/01230425.n45.2023.2872>
- Niño, V. M. (2011). *Metodología de la investigación*. Ediciones de la U.
- Organización Panamericana de la Salud. (2020). Entender la infodemia y la desinformación en la lucha contra la COVID-19. *Organización Panamericana de la Salud*, 395, 4. <https://www.paho.org>
- Pastrana, J. C., Díaz, A. M., & Ramos, C. (2022). Incorporación de las tecnologías de la información Y comunicación (Tic) en espacios educativos formales bajo un enfoque de inclusión social. *Panorama*, 16(30), 1-17. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=343969897017>

- Peña, O. (2022). El aprendizaje por proyectos en la Educación Informática: una apuesta al desarrollo de la creatividad. *Revista Didasc@lia: didáctica y educación*, 13(3), 67-84.
- Pilgrim, J., Vasinda, S., Bledsoe, C., & Martinez, E. (2019). Critical Thinking Is Critical: Octopuses, Online Sources, and Reliability Reasoning. *The Reading Teacher*, 73(1), 85-93. <https://doi.org/10.1002/trtr.1800>
- Pontificia Universidad Católica del Perú. (2011). *Reglamento del Comité de Ética de la PUCP*. Pontificia Universidad Católica del Perú. <http://textos.pucp.edu.pe/pdf/1250.pdf>
- Sánchez-Reina, J. R., & González-Lara, E. F. (2022). The COVID-19 infodemic among young people and adults: The support of critical media literacy. *Comunicar*, 30(73), 71-81. <https://doi.org/10.3916/C73-2022-06>
- Scolari, C. (2017). La lectura en España. En J. A. Millán (Ed.), *La lectura en España. Informe 2017* (Federación, pp. 175-1786).
- Seifert, K., & Sutton, R. (2022). Educational Psychology. *International Journal of English Learning & Teaching Skills*, 5(1), 3207-3211. <https://doi.org/10.15864/ijelts.5102>
- Steinert, S., Marin, L., & Roeser, S. (2022). Feeling and thinking on social media: emotions, affective scaffolding, and critical thinking. *Inquiry*, 1-28. <https://doi.org/10.1080/0020174X.2022.2126148>
- Tapia, M., & Castañeda, E. (2021). Futuristic perception on critical thinking in the new era. *Revista Innova Educación*, 4(2), 45-61. <https://doi.org/10.35622/j.rie.2022.02.003.en>
- Tenreiro-Vieira, C., & Vieira, R. M. (2022). Pensamento crítico e criativo para uma educação ciência-tecnologia-sociedade. *Revista CTS*, 17(51), 141-155.
- Tomasulo, F. P. (2019). Teaching creativity: A practical guide for training filmmakers, screenwriters, and cinema studies students. *Journal of Film and Video*, 71(1), 51-62. <https://doi.org/10.5406/jfilmvideo.71.1.0051>
- United Nations Educational Scientific and Cultural Organization. (2013). *Global Media and Information Literacy Assessment Framework: Country Readiness and Competences*. <https://bit.ly/2PDvVdf>
- Uršič, E. D., & Jurak, A. P. (2023). Media Literacy, active citizenship and sustainable democracy: a case study of Slovenia. *Politics in Central Europe*, 19(s1), 393-407. <https://doi.org/10.2478/pce-2023-0018>

- Valderrama, I., & Pease, M. E. (2024). Educación e investigación cualitativa. *Desde el Sur*, 16(1). <https://doi.org/10.21142/DES-1601-2024-0016>
- Valero, J. A. (2019). La creatividad en el contexto educativo: adiestrando capacidades. *Revista Tecnología, Ciencia y Educación*, 13, 150-171. <https://doi.org/10.51302/tce.2019.289>
- Valero, J. A., Valero, I., Coca, J., & Leyva, A. (2016). Creatividad y educación para el siglo XXI desde una perspectiva sociológica. *RIPS: Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, 15(2), 201-222. <https://doi.org/10.15304/rips.15.2.3473>
- Varías, I. (2021). Estrategias de pensamiento creativo en aulas de educación primaria. *Revista Innova Educación*, 4(1), 39-50. <https://doi.org/10.35622/j.rie.2022.01.003>
- Vasilachis, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Editorial Gedisa.
- Velázquez, A. (2023). Pensamiento crítico en la investigación psicológica: legado y retos en Latinoamérica. *Revista Didáctica y Educación*, 14(5), 200-219. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9277162>
- Vendrelly, M., & Rodríguez, J. M. (2020). Critical Thinking: conceptualization and relevance in higher education scenarios. *Revista de la Educación Superior*, 49(194), 9-25. <https://doi.org/https://doi.org/10.36857/resu.2020.194.1121>
- Veytia, M., Aguirre, G., & Barrios, E. (2023). TIC, creatividad e innovación: estrategias en la configuración de ambientes para el aprendizaje universitario. En *Revista de Investigación Educativa de la REDIECH* (Vol. 14). https://doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v14i0.1854
- Villarini, Á. (2014). Teoría y pedagogía del pensamiento crítico. *Perspectivas psicológicas*, 3-4, 35-42. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/pp/v3-4/v3-4a04.pdf>
- Vuorikari, R., Punie, Y., Carretero, S., & Van Den Brande, L. (2016). DigComp 2.0: The Digital Competence Framework for Citizens. En *Jrc-lpts* (Número June). <https://doi.org/10.2791/11517>
- Wilson, C., Grizzle, A., Tuazon, R., Akyempong, K., & Cheung, C.-K. (2011). *Alfabetización Mediática e informacional: Curriculum para profesores*.

Anexos

Anexo 1: Matriz de consistencia

MATRIZ DE CONSISTENCIA

PREGUNTA	OBJETIVO GENERAL	CATEGORÍA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	SUBCATEGORÍAS	INDICADORES	GUIÓN DE ENTREVISTA	GUÍA DE OBSERVACIÓN	RECOJO DE DATOS
¿De qué manera los docentes perciben la educación mediática para promover la formación en pensamiento crítico y creativo de los estudiantes en educación primaria depara interactuar con los medios en una institución educativa pública?	Analizar cómo los docentes perciben la educación mediática para promover la formación en pensamiento crítico y creativo de los estudiantes en educación primaria en una institución educativa pública	Educación mediática	Describir las percepciones de los docentes sobre la importancia de la educación mediática en su práctica pedagógica.	Importancia de la educación mediática en la práctica pedagógica	Desarrollo del pensamiento crítico y ciudadanía activa: Se fomenta con la educación mediática la capacidad de analizar de manera crítica la información de los medios Fomenta el pensamiento creativo para ser creadores de contenido y no solo en consumidores: Se promueve que los estudiantes no solo sean consumidores, sino creadores de contenido desarrollando diversas habilidades. Prevención de riesgos del espacio	1.1. De acuerdo con el contexto donde nos encontramos y la tecnología está presente en nuestra vida diaria ¿Qué conoce al respecto sobre educación mediática? 1.2. ¿De qué manera la educación mediática interviene el pensamiento crítico y la ciudadanía activa? 1.3. ¿De qué manera la educación mediática promueve el pensamiento creativo? 1.4. ¿Cómo crees que la educación mediática promueve la prevención de riesgo del espacio digital?	<ul style="list-style-type: none"> - La docente fomenta el pensamiento crítico y la ciudadanía activa - La docente fomenta el pensamiento creativo en la creación de contenido - La docente promueve la prevención del espacio digital 	Se observa una sesión de aprendizaje cuando la docente está usando tecnología para recoger información sobre la importancia de la práctica pedagógica

					digital: Los estudiantes deben ser capaces de identificar los riesgos vinculados al uso de la tecnología.			
			Identificar, en las percepciones de los docentes, cómo la educación mediática mejora las habilidades del pensamiento crítico y creativo en los estudiantes.	Habilidades del pensamiento crítico desarrollado a partir de la educación mediática	<p>Analizar la información: Capacidad de analizar los mensajes de los medios, evitar dejarse llevar por los prejuicios, estereotipos y sesgos en los diferentes medios.</p> <p>Evaluación de fuentes: Capacidad de evaluar la fiabilidad de la fuente, evaluando la credibilidad y verificando los hechos.</p> <p>Detección de falacias: Capacidad de identificar y cuestionar la información falaz o manipulativo.</p> <p>Resolución de problemas:</p>	<p>2.1. ¿Cómo cree que la educación mediática desarrolla habilidades del pensamiento crítico? ¿Qué habilidades específicamente desarrolla?</p> <p>2.2. A partir de su práctica pedagógica, ¿en qué situaciones a podido observar el desarrollo de las habilidades del pensamiento crítico antes mencionadas?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La docente promueve la habilidad de analizar la información mediante diversas actividades - La docente promueve la habilidad de evaluar las fuentes de información - La docente promueve la habilidad de detectar falacias en los distintos medios - La docente promueve la habilidad de resolver problemas de manera crítica 	<ul style="list-style-type: none"> - Se observa una sesión de aprendizaje mientras la docente usa tecnología para reconocer la manera cómo la docente promueve el pensamiento crítico

				Capacidad para analizar diversas situaciones, evaluar las diferentes soluciones y tomar decisiones informadas.			
			Habilidades del pensamiento creativo desarrollado a partir de la educación mediática	<p>Narración visual: Construir narrativas originales utilizando diversos medios.</p> <p>Adaptabilidad: Capacidad para adaptarse a nuevos entornos y tecnologías.</p> <p>Buscar soluciones innovadoras: Capacidad para dar solución a un problema mediante el análisis, generación de diversas soluciones innovadoras y seleccionar la más pertinente/original.</p>	<p>2.1. ¿Cómo cree que la educación mediática desarrolla habilidades del pensamiento creativo? ¿Qué habilidades específicamente desarrolla?</p> <p>2.2. A partir de su práctica pedagógica, ¿en qué situaciones ha podido observar el desarrollo de las habilidades del pensamiento crítico antes mencionadas?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La docente promueve la habilidad de resolver problemas de manera crítica - La docente promueve la habilidad de adaptabilidad en el espacio digital - La docente promueve la habilidad de solucionar problemas de manera innovadora 	<ul style="list-style-type: none"> - Se observa una sesión de aprendizaje mientras se utilice tecnología a donde la docente fomenta el desarrollo creativo, ya sea para crear algún producto
		Anali- zar cómo la colaboración entre	Práctic- as pedagógicas en relación	Compartir recursos y experiencias: Los docentes comparten	3.1. ¿Cómo se organiza con sus colegas para llevar a cabo su práctica pedagógica?	- La docente promueve compartir recursos y	- Se observa el momento

			<p>docentes sobre sus prácticas pedagógicas en torno a la educación mediática permite enriquecer el desarrollo de habilidades críticas y creativas en los estudiantes</p>	<p>con la educación mediática</p>	<p>sus recursos, estrategias y experiencias.</p> <p>Diseñar colaborativamente experiencias de aprendizaje: Los docentes trabajan en conjunto elaborando experiencias de aprendizaje donde incluyen contenidos relacionados con la actualidad.</p> <p>Reflexión conjunta: Análisis de los datos de los estudiantes, realización de reuniones para compartir los resultados y establecer compromisos de mejora de la práctica educativa.</p>	<p>3.2. ¿Qué tipos de recursos y experiencias comparte para enriquecer las habilidades críticas y creativas de sus estudiantes?</p> <p>3.3. ¿De qué manera cree que la colaboración contribuye al desarrollo de la educación mediática?</p> <p>3.4. ¿Cómo diseña colaborativamente experiencias de aprendizaje permiten enriquecer las habilidades críticas y creativas de los estudiantes?</p> <p>3.5. ¿De qué manera cree que la reflexionar en conjunto sobre sus prácticas pedagógicas les permiten enriquecer las habilidades críticas y creativas de los estudiantes?</p>	<p>experiencias permiten enriquecer las habilidades críticas y creativas de los estudiantes</p> <p>La docente diseña colaborativamente experiencias de aprendizaje permiten enriquecer las habilidades críticas y creativas de los estudiantes</p> <p>La docente reflexiona en conjunto sobre las prácticas pedagógicas permiten enriquecer las habilidades críticas y creativas de los estudiantes</p>	<p>cuando los docentes de grado se reúnen trabajar en conjunto</p>
--	--	--	--	-----------------------------------	--	---	---	--

Anexo 2:

Diseño de entrevista semiestructurada

1. **Técnica de investigación:** Cualitativo-Empírico

2. **Instrumento de investigación:** Entrevista semiestructurada

3. **Objetivo del instrumento:** El objetivo de esta entrevista es recoger información sobre identificar las percepciones de los docentes sobre el pensamiento crítico y creativo de los estudiantes para favorecer la educación mediática de una institución educativa pública

4. **Fuentes de información:** Docentes de una institución educativa pública

5. **Objetivos de la investigación:**

Objetivo General:

Analizar cómo los docentes perciben la educación mediática para promover la formación en pensamiento crítico y creativo de los estudiantes en educación primaria en una institución educativa pública

Objetivos Específicos:

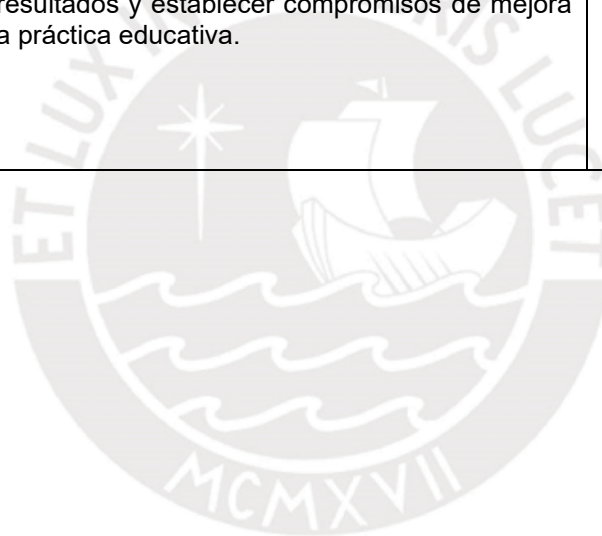
- Describir las percepciones de los docentes sobre la importancia de la educación mediática en su práctica pedagógica
- Identificar, en las percepciones de los docentes, cómo la educación mediática mejora las habilidades del pensamiento crítico y creativo en los estudiantes
- Analizar cómo la colaboración entre docentes sobre sus prácticas pedagógicas en torno a la educación mediática permite enriquecer el desarrollo de habilidades críticas y creativas en los estudiantes

6. **Categoría y subcategorías:**

Categoría	Subcategoría	Indicadores	Preguntas / Ítems / Enunciados
Educación mediática: Proceso de enseñanza y aprendizaje que busca en los estudiantes desarrollar el	Importancia de la educación mediática en la práctica pedagógica:	Desarrollo del pensamiento crítico y ciudadanía activa: Se fomenta con la educación mediática la capacidad de analizar de manera crítica la información y el uso responsable de los medios. Fomenta el pensamiento creativo para ser creadores de contenido y no solo en consumidores: Se promueve que los estudiantes no solo sean	De acuerdo con el contexto donde nos encontramos y sabiendo que la tecnología está presente en nuestra vida diaria ¿Qué conoce en relación a la educación mediática? ¿De qué manera la educación mediática influye en la formación del pensamiento crítico y la ciudadanía activa?

<p>pensamiento crítico y creativo de manera que se interactúe con los medios de manera responsable desarrollando también capacidades para interactuar, analizar y evaluar los medios que utilice (Buckingham, 2013; Wilson et al., 2011).</p>		<p>consumidores, sino creadores de contenido desarrollando diversas habilidades.</p> <p>Prevención de riesgos del espacio digital: Los estudiantes deben ser capaces de identificar los riesgos vinculados al uso de la tecnología.</p>	<p>¿Cómo promueve la educación mediática el pensamiento creativo?</p> <p>¿Cómo cree que la educación mediática promueve la prevención de riesgo en el entorno digital?</p>
	<p>Habilidades del pensamiento crítico desarrollado a partir de la educación mediática</p>	<p>Analizar la información: Capacidad de analizar los mensajes de los medios, evitar dejarse llevar por los prejuicios, estereotipos y sesgos en los diferentes medios.</p> <p>Evaluación de fuentes: Capacidad de evaluar la fiabilidad de la fuente, evaluando la credibilidad y verificando los hechos.</p> <p>Detección de falacias: Capacidad de identificar y cuestionar la información falaz o manipulativo.</p> <p>Resolución de problemas: Capacidad para analizar diversas situaciones, evaluar las diferentes soluciones y tomar decisiones informadas.</p>	<p>¿Considera que la educación mediática desarrolla habilidades del pensamiento crítico? Si su respuesta es sí ¿Qué habilidades específicamente desarrolla?</p> <p>A partir de su práctica pedagógica, ¿en qué situaciones ha podido observar el desarrollo de las habilidades del pensamiento crítico antes mencionadas?</p>
	<p>Habilidades del pensamiento creativo desarrollado a partir de la educación mediática</p>	<p>Narración visual: Construir narrativas originales utilizando diversos medios.</p> <p>Adaptabilidad: Capacidad para adaptarse a nuevos entornos y tecnologías.</p> <p>Buscar soluciones innovadoras: Capacidad para dar solución a un problema mediante el análisis, generación de diversas soluciones innovadoras y seleccionar la más pertinente/original.</p>	<p>¿Considera que la educación mediática desarrolla habilidades del pensamiento creativo? Si su respuesta es sí ¿Qué habilidades específicamente desarrolla?</p> <p>A partir de su práctica pedagógica, ¿en qué situaciones ha podido observar el desarrollo de las habilidades del pensamiento creativo antes mencionadas?</p>

	<p>Prácticas pedagógicas en relación con la educación mediática</p>	<p>Compartir recursos y experiencias: Los docentes comparten sus recursos, estrategias y experiencias.</p> <p>Diseñar colaborativamente experiencias de aprendizaje: Los docentes trabajan en conjunto elaborando experiencias de aprendizaje donde incluyen contenidos relacionados con la actualidad.</p> <p>Reflexión conjunta: Análisis de los datos de los estudiantes, realización de reuniones para compartir los resultados y establecer compromisos de mejora de la práctica educativa.</p>	<p>¿Cómo se organiza con sus colegas para llevar a cabo su práctica pedagógica?</p> <p>¿Qué tipos de recursos y experiencias comparte con sus colegas para enriquecer las habilidades críticas y creativas de sus estudiantes?</p> <p>¿De qué manera cree que la colaboración entre docentes contribuye al desarrollo de la educación mediática?</p> <p>¿Cómo diseña de manera colaborativa con sus colegas experiencias de aprendizaje que permiten enriquecer las habilidades críticas y creativas de los estudiantes?</p> <p>¿De qué manera cree que la reflexión conjunta entre docentes sobre sus prácticas pedagógicas permite enriquecer las habilidades críticas y creativas de los estudiantes?</p>
--	---	--	--



Anexo 3:

Guía de entrevista semiestructurada

Objetivo de la entrevista:

Datos generales:

- a. Nombre del entrevistador: _____
- b. Sexo del entrevistado: M ___ F ___
- c. Centro de labores: _____
- d. Área de trabajo:
- Solamente docente ___
 - Docente con cargo de docencia y cargo administrativo ___
 - Docente con cargo de docencia y que también trabaja en empresa ___
- e. Lugar de la entrevista: _____
- f. Fecha: _____
- g. Hora: Inicio _____ Fin: _____

Protocolo de presentación:

- Saludo preliminar
- Agradecer por el apoyo al trabajo de investigación que se está realizando.
- Presentar el objetivo de la entrevista.
- Informar el tiempo de la entrevista (40 a 60 minutos) y la grabación en audio de la entrevista
- Reiterar la confidencialidad de la información

- Alistar los materiales para recoger los datos: guion de la entrevista, grabación de audio y cuaderno de apuntes.
- Iniciar la entrevista

Preguntas:

1. De acuerdo con el contexto donde nos encontramos y sabiendo que la tecnología está presente en nuestra vida diaria ¿Qué conoce en relación a la educación mediática?
2. ¿De qué manera la educación mediática influye en la formación del pensamiento crítico y la ciudadanía activa?
3. ¿Cómo promueve la educación mediática el pensamiento creativo?
4. ¿Cómo cree que la educación mediática promueve la prevención de riesgo en el entorno digital?
5. ¿Considera que la educación mediática desarrolla habilidades del pensamiento crítico? Si su respuesta es sí ¿Qué habilidades específicamente desarrolla?
6. A partir de su práctica pedagógica, ¿en qué situaciones ha podido observar el desarrollo de las habilidades del pensamiento crítico antes mencionadas?
7. ¿Considera que la educación mediática desarrolla habilidades del pensamiento creativo? Si su respuesta es sí ¿Qué habilidades específicamente desarrolla?
8. A partir de su práctica pedagógica, ¿en qué situaciones ha podido observar el desarrollo de las habilidades del pensamiento creativo antes mencionadas?
9. ¿Cómo se organiza con sus colegas para llevar a cabo su práctica pedagógica?
10. ¿Qué tipos de recursos y experiencias comparte con sus colegas para enriquecer las habilidades críticas y creativas de sus estudiantes?
11. ¿De qué manera cree que la colaboración entre docentes contribuye al desarrollo de la educación mediática?
12. ¿Cómo diseña de manera colaborativa con sus colegas experiencias de aprendizaje que permiten enriquecer las habilidades críticas y creativas de los estudiantes?

13. ¿De qué manera cree que la reflexión conjunta entre docentes sobre sus prácticas pedagógicas permite enriquecer las habilidades críticas y creativas de los estudiantes?

Cierre y despedida

- Comentario adicional del informante
- Agradecimiento y despedida



Anexo 4:

DISEÑO DE LA GUÍA DE OBSERVACIÓN NO PARTICIPANTE

1. **Técnica de investigación:** Cualitativo-Empírico

2. **Instrumento de investigación:** Observación no participante

3. **Objetivo del instrumento:** El objetivo la observación es recoger información sobre los realizado por los docentes con relación al pensamiento crítico y creativo en sus sesiones de clases para favorecer la educación mediática

4. **Fuentes de información:** Docentes de una institución educativa pública

5. **Objetivos de la investigación:**

Objetivo General:

Analizar cómo los docentes perciben la educación mediática para promover la formación en pensamiento crítico y creativo de los estudiantes en educación primaria en una institución educativa pública

Objetivos Específicos:

- Describir las percepciones de los docentes sobre la importancia de la educación mediática en su práctica pedagógica
- Identificar, en las percepciones de los docentes, cómo la educación mediática mejora las habilidades del pensamiento crítico y creativo en los estudiantes
- Analizar cómo la colaboración entre docentes sobre sus prácticas pedagógicas en torno a la educación mediática permite enriquecer el desarrollo de habilidades críticas y creativas en los estudiantes

6. **Categoría y subcategorías:**

Categoría	Subcategoría	Indicadores	Preguntas / Ítems / Enunciados
Educación mediática: Proceso de enseñanza y aprendizaje que busca en los estudiantes desarrollar el	Importancia de la educación mediática en la práctica pedagógica:	Desarrollo del pensamiento crítico y ciudadanía activa: Se fomenta con la educación mediática la capacidad de analizar de manera crítica la información y el uso responsable de los medios. Fomenta el pensamiento creativo para ser creadores de contenido y no solo en	- En el desarrollo de la sesión de clase La docente fomenta el pensamiento crítico y la ciudadanía activa - En su interacción durante la clase la docente promueve el desarrollo del pensamiento creativo a través de la creación de contenido - La docente genera en sus estudiantes la prevención en el entorno digital

<p>pensamiento crítico y creativo de manera que se interactúe con los medios de manera responsable desarrollando también capacidades para interactuar, analizar y evaluar los medios que utilice (Buckingham, 2013; Wilson et al., 2011).</p>		<p>consumidores: Se promueve que los estudiantes no solo sean consumidores, sino creadores de contenido desarrollando diversas habilidades.</p> <p>Prevención de riesgos del espacio digital: Los estudiantes deben ser capaces de identificar los riesgos vinculados al uso de la tecnología.</p>	
	<p>Habilidades del pensamiento crítico desarrollado a partir de la educación mediática</p>	<p>Analizar la información: Capacidad de analizar los mensajes de los medios, evitar dejarse llevar por los prejuicios, estereotipos y sesgos en los diferentes medios.</p> <p>Evaluación de fuentes: Capacidad de evaluar la fiabilidad de la fuente, evaluando la credibilidad y verificando los hechos.</p> <p>Detección de falacias: Capacidad de identificar y cuestionar la información falaz o manipulativo.</p> <p>Resolución de problemas: Capacidad para analizar diversas situaciones, evaluar las diferentes soluciones y tomar decisiones informadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La docente incentiva en su clase la habilidad de analizar la información mediante diversas actividades - La docente promueve la habilidad de evaluar las fuentes de información - La docente genera en los estudiantes la habilidad de detectar falacias en los distintos medios - En la clase la docente anima a sus estudiantes en el desarrollo de la habilidad de resolver problemas de manera crítica
	<p>Habilidades del pensamiento creativo desarrollado a partir de la educación mediática</p>	<p>Narración visual: Construir narrativas originales utilizando diversos medios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La docente estimula la habilidad de resolver problemas de manera creativa utilizando preguntas guía (¿De qué otra manera podríamos solucionar el problema?, entre otros.)

		<p>Adaptabilidad: Capacidad para adaptarse a nuevos entornos y tecnologías.</p> <p>Buscar soluciones innovadoras: Capacidad para dar solución a un problema mediante el análisis, generación de diversas soluciones innovadoras y seleccionar la más pertinente/original.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La docente impulsa la habilidad de adaptabilidad en el entorno digital de manera que utilice tecnología en el desarrollo de sus clases La docente promueve la habilidad de solucionar problemas guiando mediante preguntas de reflexión
	<p>Prácticas pedagógicas en relación con la educación mediática</p>	<p>Compartir recursos y experiencias: Los docentes comparten sus recursos, estrategias y experiencias.</p> <p>Diseñar colaborativamente experiencias de aprendizaje: Los docentes trabajan en conjunto elaborando experiencias de aprendizaje donde incluyen contenidos relacionados con la actualidad.</p> <p>Reflexión conjunta: Análisis de los datos de los estudiantes, realización de reuniones para compartir los resultados y establecer compromisos de mejora de la práctica educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La docente promueve compartir recursos y experiencias que permiten enriquecer las habilidades críticas y creativas de los estudiantes - La docente diseña colaborativamente experiencias de aprendizaje que permiten enriquecer las habilidades críticas y creativas de los estudiantes - La docente reflexiona de manera conjunta con sus colegas sobre las prácticas pedagógicas que permitan enriquecer las habilidades críticas y creativas de los estudiantes

Anexo 5:

GUÍA DE OBSERVACIÓN

TEMA: _____

OBSERVACIÓN NO PARTICIPANTE			
Aspectos a observar:	Sí	No	Descripción/Observación
- En el desarrollo de la sesión de clase La docente fomenta el pensamiento crítico y la ciudadanía activa			
- En su interacción durante la clase la docente promueve el desarrollo del pensamiento creativo a través de la creación de contenido			
- La docente genera en sus estudiantes la prevención en el entorno digital			
- La docente incentiva en su clase la habilidad de analizar la información mediante diversas actividades			
- La docente promueve la habilidad de evaluar las fuentes de información			
- La docente genera en los estudiantes la habilidad de detectar falacias en los distintos medios			
- En la clase la docente anima a sus estudiantes en el desarrollo de la habilidad de resolver problemas de manera crítica			
- La docente estimula la habilidad de resolver problemas de manera creativa utilizando preguntas guía (¿De qué otra manera podríamos solucionar el problema?, entre otros.)			
- La docente impulsa la habilidad de adaptabilidad en el entorno digital de manera que utilice tecnología en el desarrollo de sus clases			
- La docente promueve la habilidad de solucionar problemas guiando mediante preguntas de reflexión			

- La docente promueve compartir recursos y experiencias que permiten enriquecer las habilidades críticas y creativas de los estudiantes			
- La docente diseña colaborativamente experiencias de aprendizaje que permiten enriquecer las habilidades críticas y creativas de los estudiantes			
- La docente reflexiona de manera conjunta con sus colegas sobre las prácticas pedagógicas que permitan enriquecer las habilidades críticas y creativas de los estudiantes			



Anexo 6:

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ENTREVISTAS

Estimado/a participante,

Le pedimos su apoyo en la realización de una investigación conducida por Enma Estefany Crabajal Huanay, estudiante de la Maestría en Integración e Innovación Educativa de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) de la Unidad de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú, asesorada por la docente Edith Soria Valencia. La investigación, denominada “Educación mediática para la formación en pensamiento crítico y creativo de los estudiantes de una institución educativa pública”, tiene como propósito analizar cómo los docentes perciben la educación mediática para promover la formación en pensamiento crítico y creativo de los estudiantes en educación primaria en una institución educativa pública.

Se le ha contactado a usted en calidad de entrevistada. Si usted accede a participar en esta entrevista, se le solicitará responder diversas preguntas sobre el tema antes mencionado, lo que tomará aproximadamente entre 15 y 20 minutos. La información obtenida será únicamente utilizada para la elaboración de una tesis. A fin de poder registrar apropiadamente la información, se solicita su autorización para grabar la conversación. La grabación y las notas de las entrevistas serán almacenadas únicamente durante el desarrollo de la investigación. Al finalizar este periodo, la información será borrada.

Su participación en la investigación es completamente voluntaria. Usted puede interrumpir la misma en cualquier momento, sin que ello genere ningún perjuicio. Se considera que este estudio implica un riesgo mínimo para usted. Además, si tuviera alguna consulta sobre la investigación, puede formularla cuando lo estime conveniente, a fin de clarificarla oportunamente.

Al concluir la investigación, en el correo electrónico o medio de contacto que le solicitaremos, le enviaremos un correo que le permita conocer los resultados del estudio realizada.

En caso de tener alguna duda sobre la investigación, puede comunicarse al siguiente correo electrónico: enma.carbajalh@pucp.edu.pe o al número 925820935. Además, si tiene alguna consulta sobre aspectos de ética de la investigación, puede comunicarse con el Comité de Ética de la Investigación de la universidad, al correo electrónico etica.investigacion@pucp.edu.pe.

